Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO | Franqueo Pagado | Tarifa Reducida No. 2173

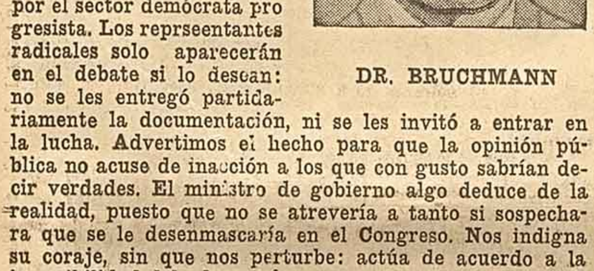
ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Miércoles 7 de Octubre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924. Teléf.: Adm. 7524 Redacción 7528

BELIGERANTE

EL ministro de gobierno Dr. Rodríguez ha disminuído su cargo: en la nota, refutando el petitorio radical al Presidente Justo, descubre a los extraños su conocida personalidad inferior. Hay gente que pareciera aceptar cargos públicos importantes para demostrar su insignificancia tenaz. El Dr. Rodríguez, famoso en la ciudad de Santa Fé por sus enredos, lances y usurerías, — aventurero del tribunal y del despacho, — no tiene nada a perder: pudo redactar el memorial, firmarlo, y, hoy quedarse en el sillón del Sr. Bruchmann, con la mayor naturalidad. El Presidente Justo ha de compensarle tanto cinismo. Pero, todavía confiamos en que las circunstancias provoquen una revisión de actos y de hombres: en este caso el Presidente se apresuraría en desviar de su camino a ministros como el Dr. Rodríguez.

II

SU nota, ordinaria, audaz, irresponsable le coloca en papel de beligerante en la política electoral. Es que el personaje necesita demostrar su servidumbre, no su personalidad, ya que la personalidad se la conoce. Anduvo preparando la máquina, en lugares norteños, sin reparo, a la vista del público, seguro de su audacia y de su impunidad. No nos sorprende su actitud. Pretende agredir a los candidatos Mosca y Vilela sin apercibirse que si bien envía su comunicado a su superior quien lo leerá es su amo principal. El general Justo no admitirá literatura tilinga, aunque se la explote en defensa del pobre Dr. Yriondo. El ministro Rodríguez comerciante de instituciones fallidas, cumple su destino en la contienda. El radicalismo tiene la culpa de que los peores parásitos y los más apodados delincuentes de la política criolla se exhiban como funcionarios: no los denunció en su oportunidad.



DR. BRUCHMANN

III

LA cuestión de los pases fraudulentos será expuesta en la Cámara de diputados de la nación por el sector demócrata progresista. Los represeentantes radicales solo aparecerán en el debate si lo desean: no se les entregó partidariamente la documentación, ni se les invitó a entrar en la lucha. Advertimos el hecho para que la opinión pública no acuse de inacción a los que con gusto sabrían decir verdades. El ministro de gobierno algo deduce de la realidad, puesto que no se atrevería a tanto si sospechara que se le desenmascaría en el Congreso. Nos indigna su coraje, sin que nos perturbe: actúa de acuerdo a la impasibilidad del adversario.

IV

EL exceso le hará perder la carga. Negar la existencia de los pases, justificar la delictuosidad, es sencillamente guiñar el ojo picaresco y truhán. Los negocios son los negocios, y, el ministro Rodríguez es empresario de cuantas empresas le produzcan beneficio. La política penumbrosa, de emboscadas y pillerías, es la que prefiere: no podría desenvolverse frente al sol. En Buenos Aires se desconoce la deshonestidad, los medios de subsistencia, los recursos de adaptación de los políticos del interior. En Casa Rosada suponen que los justistas santafecinos, por proclamarse admiradores del Presidente, merecen el honor de las atenciones. Y los encumbran sin calcular que comienzan a ser personajes cuando debieran vivir detrás de las rejas carcelarias. Pregunte el ministro del interior, no a los extraordinarios diputados de la provincia, sino a ciudadanos de mayor antigüedad moral y ética, quienes lo representan en la intervención federal. La respuesta no la hallaría más fiel que en las columnas de DEMOCRACIA. La nota, en síntesis, es el desenfado de un hombre vulgar con empleo de categoría.

El derecho internacional en crisis

Prominentes hombres públicos de Gran Bretaña, de decisiva influencia en su política activa de esta hora, acaban de preconizar — en la Conferencia del Partido Conservador, efectuada en Londres — que la actitud internacional necesaria de aquella potencia, de no adherirse a ninguna convención general de desarme europeo, o de limitación de armamentos, mientras no se hayan modificado las actuales condiciones de insuficiencia, del poder militar británico, frente a la super militarización de Italia y de Alemania.

Lo que urge, pues, previamente, y a ello muestranse dispuestos los políticos ingleses, es establecer el poderío guerrero, así, de la escuadra como de la aviación.

Razones de ello: cualquier síntoma de debilidad por parte de Inglaterra, sería funesto a la paz y a la libertad del mundo.

Esta razón es evidente. Y no hay que referirla sólo al futuro. Ya, la experiencia actual nos da prueba concluyente de ese aserto. Las actitudes prepotentes del fascismo romano, que han violado y escarnecido todos los principios del derecho internacional positivo, en el caso de Etiopía, y los siguen violando y escarneciendo en el caso de la guerra civil española —todo en convivencia secreta y en pública concomitancia con el imperialismo nazista alemán— tienen su base en la debilidad que atribuyen a las actitudes británicas y francesas.

Hitler y Mussolini, confundiendo la prudencia con la debilidad y la responsabilidad con el miedo, suponen que Francia y Gran Bretaña se someten a las prepotencias fascistas en el campo internacional, porque no se sienten fuertes ni seguras en un poder militar, frente a la máquina bélica montada en Roma y a la preparación alarmante del militarismo de Berlín.

Los desplantes matonísticos de ambos dictadores, se hacen más insolentes en razón directa de la debilidad que creen ver la política internacional de las potencias jurídicas.

De ahí que los dirigentes políticos de Londres, sientan la necesidad de reforzar su potencialidad militar de aquella nación, para imponer respeto internacional a quienes no respetan más que la fuerza —haciendo caso omiso del Derecho— y antes de concertar convenio alguno referente a limitaciones de armamentos.

Igual actitud tendrá que adoptar Francia, amenazada por los avances imperialistas del nazismo. Ningún equilibrio de armamentos es posible, si las naciones de regimen antijurídico siguen manteniendo montada sus máquinas guerreras y pretendiendo desarrollar las actividades subrepticias a favor de un predominio europeo, bajo la tolerancia contraproducente de las potencias legalistas, como en el caso actual de España.

No insisteremos nunca lo bastante, en hacer comprender que la causa única de la gravísima crisis del derecho internacional que se padece en Europa, y la amenaza inminente a la paz del mundo, es el fascismo entronizado en Roma y en Berlín, que ahora procuran extender también a Madrid.

Mientras esos anormales regímenes de tiranía y violencia no caigan, para dar paso al orden jurídico normal, son inútiles todos los esfuerzos que pretendan llevarse a cabo, en el terreno de las convenciones diplomáticas.

La fuerza de la razón y de la ley, no tendrá valor efectivo alguno frente a la ley y la razón de la fuerza.

Y puede asegurarse que, si desdichadamente no hay otro medio de frenar al fascismo internacional que en los "chiffons de papier" de las cancillerías, la catástrofe de la guerra es inevitable a cortísimo plazo.

La rueda

SANTA FE 7 — El senador Bruchmann, interventor de la provincia, partirá para la Capital Federal en el día de hoy, delegando el mando en el ministro de gobierno Dr. Rodriguez.

Este saldrá mañana para Bs. Aires y delegará la intervención en el Dr. Maciel. De seguir así un día de éstos será interventor por delegación el ordenanza de la gobernación...

TRIUNFADORA



LIDA MARTINOLI

ANOCHE las almas aclamaron triunfadora a Lida Martinoli. ¡Oh, amorosa y exaltada danzarina! La embellece Dios apenas la música la encanta. Sorpresivamente se transforma, y, el pequeño frágil cuerpo, nidal de gracias, pareciera canción, y ritmo, y alas. Entra en todos como si al bailar abriese corazones. Libertaria pone personalidad en cada movimiento, y, sin embargo, no se aparta de la coreografía establecida. Ana era genio en "la muerte del cisne": Lida es Ana sin imitarla. La recuerda como a hermana mayor en la gloria, no la obedece: posee estrella propia. Su magnífica suerte es la de no sentirse bendecida por los que la rodean. Vuela sola, apesar del ambiente, y de las artistas, y de los funcionarios,—terribles cicateros impíos de la virtud femínea. Le obstruyen los caminos, echándole debajo de los pétalos, a su paso, puntas de espinas. Es más rica en dones, muchísimo más, de lo que regala. Delcitaría, excelsa y pura, como ninguna otra, a gozar el embeleso de ser dueña de su voluntad. Debe luchar! Tal vez logre el espacio amplio, y el albedrío preciso, que no opriman su grandeza. Demasiado niña no tolera la consideren demasiado mujer. Y es que dominan sus sentimientos las más bellas ideas estéticas. Noble bailarina eleva su función social a la jerarquía de sacerdotisa del bien. No la seducen las traviesas aventuras de la admirable Isadora, sino su mística fé en la divinidad de la danza. Entrégase plenamente a su vocación, y, arde su sangre, o aquiétanse sus pupilas, como boca que dispone del beso, según el rostro que besa. Lida Martinoli lleva en su interior la llama encendida de los espíritus preclaros. Rosario la saludó victoriosa; pero, Rosario ignora todavía cuantos prodigios se guardan en esa ánfora humana de emociones intensas. Hemos de reverenciarla, como a aeda que nos arranca del barro, cuando la merezcamos.

Para la historia de la cultura argentina

El ministro de I. P. de la Nación, funda la cesantía del profesor Leon R. Naboulet, en los siguientes fundamentos que expresa al dirigirse al cuerpo de inspectores que investigó la conducta docente de aquel:

"De los distintos informes elevados a esa inspección por los técnicos en la materia —dice— con motivo de las denuncias contra el ex profesor de la Escuela Normal de Posadas, Misiones, Sr. León R. Naboulet, urgen expresiones reveladoras de un lamentable desconocimiento respecto a los principios educativos que el Ministerio sustenta.

Así podríamos considerar como auspiciosas algunas manifetaciones referentes a las actividades de dicho profesor: para desvirtuar su calidad de anarquista, la información toma asidero en una técnica objetiva, olvidando que el término comprende a cuanto enemigo de la sociedad constituida ejercite medios violentos, ya sea por la acción material, ya por la palabra, a fin de minar las instituciones del orden y la paz colectiva.

Sólo por restricción puede afirmarse que "el profesor Naboulet en el terreno de la docencia, ha mostrado, invariablemente ser un eficaz nacionalista".

Este departamento no admite que se pueda cumplir parcialmente un deber integral e indivisible como el que entraña para todos los argentinos dicha expresión. Se es o no se es defensor de los intereses nacionales, no cabiendo la posibilidad de manifestarse patriota en las fechas cívicas y completamente distinto en la expresión perdurable de los pensamientos.

Llamamos la atención sobre la alcurnia que se asigna al pseudopositivismo del Sr. Naboulet, con antecedentes en "preclaros educadores" y disculpas en un posible "tinte romántico", para terminar llamándolo "piadoso conservador frente a la moderna pedagogía y frente a la docencia novísima".

Si este ministerio tuviera la seguridad de que tales orientaciones encuentran eco en el magisterio argentino, por cuya integridad espiritual vela celosamente, no vacilaría en realizar una remoción de valores en procura de que las ideas honestas y patrióticas no sufrieran el más mínimo desmedro de parte de quienes tienen el deber de sustentarlas.

Este ex profesor a quien se llama en informes serios "nuevo patriota" e "hijo pródigo del nacionalismo que regresa al hogar de los viejos sentimientos legítimos", ha publicado dos libros canallescos, particularmente el de versos, extraídos de una mente enfermiza; allí el anticlericalismo queda empalidecido cuando desnuda otras impresiones en la descripción de cuadros pornográficos con títulos irreproducibles. Su apasionamiento la cerebración que revela en sus publicaciones y su ideología lo convierten en un hombre indeseable para la misión educadora que desempeñaba.

Afirmado en dichas razones, no ha vacilado el P. E. en determinar su cesantía en defensa de principios morales y de orden público respecto de los cuales no es posible admitir una dualidad de criterio y espera que la Inspección General realice una tarea depuradora coincidente con el criterio moral del gobierno de la Nación que es, en suma, el de la mayoría de los ciudadanos argentinos".

Otra vez divididos

LOS CONSERVADORES DE SAN JUAN

MENDOZA 7 — Nuevamente han surgido divergencias en el seno del Partido Demócrata Nacional, pues varios dirigentes, entre los que se encuentran el vicepresidente de la mesa directiva del comité de la provincia, señor Guevara Civit; el presidente del comité de la capital señor Izurrieta Forquet y el presidente del bloque de diputados provinciales del partido, Dr. Felix Aguinaga, han presentado sus renuncias de los cargos partidarios, descontentos por la actitud del P. E. al no realizar cambios en el personal administrativo con motivo de promulgarse el presupuesto del corriente año.

Se espera con gran interés el anunciado viaje del presidente del Partido D. Nacional, que, según informaciones extraoficiales, llegará mañana a ésta para tratar de solucionar el pleito.

Almuerzo

El interesantísimo ministro de destrucción pública, Dr. Foster invitó a almorzar a todos los oficialistas distinguidos que deseaban comer. Los llevó a la jefatura de policía, donde no le cuestan un centavo los banquetes. Concluido el yantar los comensales le preguntaron su opinión sobre Dora del Grande, Gema Castillo y Lida Martinoli.

—Me agradó más Dora del Grande. Es como su apellido, dijo, y guardó silencio.

El ministro Foster nos entusiasma: causa gracia.

Dr. Borda

SANTA FE, 7 — Es esperado de un momento a otro el Dr. Borda presidente de la comisión interventora del radicalismo. Presidirá las elecciones internas del domingo.

TITULO

El Sr. Bruchmann se fué a Buenos Aires a llevar al Presidente la nota del ministro Rodriguez. Ningún ordenanza era capaz de cumplir semejante misión. El Sr. Bruchmann es universitario. Posee título de idoneidad. Cuando regrese traerá la respuesta. Como no es dinero no la perderá en el camino.

Por que fusilaron 16 hombres en Moscú

Síntesis del reciente proceso político ruso

El gran proceso político de Moscú que se terminó con la ejecución de 16 acusados pesa dos problemas que subraya toda la prensa mundial: 1o. Como representantes de la vieja guardia bolcheviki pudieron resbalarse hasta un terrorismo dirigido contra miembros de su propio partido; 2o. Como explicar la actitud de los acusados ante el Tribunal en que no pronunciaron ni una sola palabra por su defensa ni trataron de probar un programa de política cualquiera, para oponer a la política oficial de los Soviets.

El acta de acusación contesta al primer problema. Ese documento contiene: un preámbulo resumiendo el conjunto del asunto, tres grandes divisiones de los diversos motivos de acusación y la fórmula acusatoria. Las tres divisiones son tituladas respectivamente: 1o. Centro terrorista unificado trotskista-zinovievista; 2o. Centro unificado y asesinato de Kirow; 3o. Organización de los actos terroristas contra Vorochilov, Ydanov, Kagawitch, Kossior, Ordjonikidyé y Postychev. Nuestros lectores encontrarán bajo largos pedazos del preámbulo, y de la primera parte del acta de acusación. Las otras dos partes no son más que el aumento de la primera división.

La partida II insiste sobre el rol de instigador representado por Zinoviev en el asesinato de Kirov. Según el acusado Bakaev, Zinoviev había intimado la orden de organizar lo más rápidamente posible el asesinato de Kirov; Zinoviev, según Reingold, tenía un odio particular a Kirov, que, en Leningrado, rompió la oposición sinovievista.

El acta de acusación presenta así un conjunto de hechos que se produjeron después del asesinato de Kirov.

El 15 y el 16 de enero de 1935, el tribunal militar de la Corte Suprema de la N. F. S. S. fué a Leningrado para examinar el asunto de un grupo de conspiradores partidarios de Zinoviev, que se llamaba el "Centro de Mosxon". Ese grupo que era dirigido, además de los que habían ya sido condenados por Zinoviev, Kamenev, Evdokimor y Bakaiev.

La instrucción judicial estableció que eso "Centro de Mosxon" dirigía hacía varios años la actividad contra-revolucionaria de varios grupos de partidarios de Zinoviev, y especialmente la del grupo de Leningrado, teniendo a su cabeza a Nicolaiev y Kotolynov, que asesinaron el 1o. de Diciembre de 1904, a S. M. Kirow.

El "Centro de Mosxon", de donde los zinovievistas de Leningrado sacaban sus ideas, estaba perfectamente al corriente de la actitud terrorista de ese grupo y no hacía otra cosa que alentarla.

Eso fué reconocido hasta por los que negaban toda participación en el asesinato de S. Kirov, es decir por los acusados Zinoviev y Kamenev, que declararon hipócritamente al juez de Instrucción que su responsabilidad no era más que moral y política.

Habiendo revelado la investigación, en 1936, que los trotskistas y los zinovievistas formaban otros grupos terroristas, fué establecido que Zinoviev, Kamenev, Luvdokimov y Bakaiev, condenados en el asunto del "Centro de Mosxon" sabían que sus partidarios de Leningrado, no sólo trataban de cometer actos terroristas, sino que eran los organizadores directos del asesinato de Kirov.

La investigación reveló que Zinoviev, Evdokimov, Bakaiev, etc., preparaban otros atentados contra miembros del comité central del partido bolcheviki y del gobierno soviético. También demostró que los zinovievistas actuaban de acuerdo con los trotskistas y con el mismo Trotski que se encuentra fuera de su país.

EL CENTRO UNIFICADO DE ACCION TERRORISTA

Los nuevos hechos establecen de un modo indiscutible:

1o. Que en 1932, los grupos zinovievista y trotkista fusionaron y crearon un centro único que compuesto de Zinoviev, Kamenev, Evdokimov, Balkaiev, (zinovievistas), así como Smirnos, Fer-Vaganian y Mratchkovsky (trotskistas).

2o. Que esos grupos contra-revolucionarios habían operado la unión sobre la base del reconocimiento del terror contra los dirigentes del partido y del gobierno.

3o. Que desde ese momento (1932), los trotskistas y los zinovievistas, actuando bajo las indicaciones de Trotski que el centro recibía por intermedio de agentes especiales, concentraron toda su actividad en la organización de actos de terror contra los principales dirigentes del partido y del gobierno.

4o. Que a ese efecto, el centro creó grupos de terroristas especiales que debían preparar atentados contra Stalín, Vorochilov, Kirov, Idanov, Kroskor, etc.

5o. Que uno de esos grupos terroristas compuesto por Nicolaiev, Ronmiantev, Mandelstam, etc., condenados por el tribunal militar de la Corte Suprema, el 29 de diciembre de 1934, había ejecutado el 1o. de diciembre, el asesinato de Kirov.

Las deposiciones de Zinoviev, Kamenev, etc., permitieron establecer que el solo fin perseguido por el bloc zinovievista-trotskista era el acceso al poder y que los atentados debían permitir realizar su plan.

El acusado Kamenev se explicó largamente en el transcurso de su interrogatorio. Dijo: "La victoria completa de la política adoptada por el comité central del partido provocó en nosotros un nuevo acceso de cólera contra los dirigentes del partido, y en particular contra Stalín".

LAS DIRECCIONES DE TROTSKI

El "centro" adoptó el terror bajo la influencia directa de Trotski que había dado a todos los miembros direcciones orales y escritas.

Durante el interrogatorio del 20 de julio 1936, el acusado Mratchkovski declaró:

"Nosotros, los trotskistas, hemos optado por el terror aun antes de la creación de un bloc con Zinoviev. En 1931 Smirnov había obtenido, en Berlín, en ese sentido, direcciones de Trotski, para la creación de los grupos terroristas".

El mismo declaró después:

"Según las direcciones de Trotski, recibidas en 1931 por Smirnov, debíamos matar a Stalin, Vorochilov y Kaganovitch; Stalin debeía ser matado primero".

Y he aquí un testimonio del mismo refiriéndose a Trotski:

"En 1932, Smirnov habló de una fusión de nuestra organización con las de Zinoviev, Kamenev y Chatskine, Saminadyé.

Se pidió la opinión de Trotski que contestó con su consentimiento a la creación de un bloc terrorista, destinado a suprimir primero a Stalín.

El acusado Dritver confirmó el testimonio de Mrachtlowski:

(Continúa en Pág. 8 primera y segunda col.)

Brasil convertido en Cárcel

Estos son médicos, encarcelados en el Brasil por causas políticas. Como los periodistas, los abogados, los jueces, los profesores, los ingenieros, los artistas, cuyos nombres hemos venido publicando, estos facultativos serán sometidos en breve a tribunales especiales, y se encuentran bajo la amenaza de reclusión en colonias agrícolas:

DR. PEDRO ERNESTO BATISTA. — Cirujano, gobernador de la ciudad de Río de Janeiro, director propietario del gran 'Sanatorio Pedro Ernesto".

DR. PEDRO DA CUNHA. — Profesor de la Universidad de Río de Janeiro, presidente del Partido Socialista Brasileño; encuéntrase enfermo en la prisión, como el Dr. Pedro Ernesto.

DR. MANOEL VENANCIO CAMPOS DA PAZ. — Clínico, miembro del D. N. de la A. N. L. Río.

DR. M. V. CAMPO DA PAZ (Hijo). — Clínico, Río de Janeiro.

DR. SEBASTIAO DA HORA. — Clínico, del Estado de Alagoas.

DR. FLAVIO POPPE. — Clínico e intelectual, de Río.

DR. EDGAR DE AZEVEDO. — Clínico de São Paulo.

DR. JERONIMO DE CUNTO (Hijo). — Clínico líder aliancista e intelectual de Sao Paulo.

DR. JOSE DE MELO ROZATELI. — Clínico, escritor, en São Paulo.

DR. FRANCISCO RAPOZO. — Clínico en São Paulo.

DR. OCTAVIO DA SILVEIRA. — Clínico, profesor de la Universidad de Paraná, diputado nacional, miembro del D. N. de la A. N. L.; preso en Río de Janeiro.

DR. JOAO RIBEIRO. — De la Asistencia Pública de Río de Janeiro.

DR. MAURICIO DE MEDEIROS. — Profesor de la Universidad de Río de Janeiro, escritor.

DR. RAUL KARAWSKI. — Clínico en Río de Janeiro.

DR. PAULO FONSECA LIMA. — Profesor de la Universidad de Pernambuco.

DR. BRUNO LOBO. — Bacteriologista, profesor de la Universidad de Río de Janeiro.

NELSON COUTINHO. — Secretario del Interior y Justicia del gobierno de Pernambuco.

DR. ALCEDO COUTINHO. — Clínico en Pernambuco.

DR. ULISES PERNAMBUCO. — Clínico en Pernambuco.

DR. JOAO PINA JUNIOR. — Clínico en Pernambuco.

OSWALDO LIMA. — Clínico en Pernambuco.

DR. DAVID RABELO. — Profesor de la Universidad de Minas Geraes, presidente de la A. N. L., en este Estado.

DR. DIONELIO MACHADO. — Profesor de psiquiatría en la Universidad de P. Alegre, escritor y periodista, presidente de la A. N. L., en Río Grande del Sur.

DR. TOMPSON DE OLIVEIRA RIBEIRO. — Clínico en São Paulo.

DR. OZORIO CESAR. — Profesor de psiquiatría en São Paulo.

DRA. NISE MAGALHAES DA SILVEIRA. — Bacteriologista y escritora, de Río.

DR. JOAO DE ARAUJO LOPES. — Clínico en São Paulo.

DR. ESTACIO DE LIMA. — Profesor de la Universidad de Bahía, presidente de la A. N. L., en ese Estado.

DR. ELIÉZER MAGALHAES. — Especialista, director de la Asistencia Pública de Río de Janeiro.

DR. ILVO MEIRELLES. — Alumno premiado de la Escuela de Medicina de Río de Janeiro, gran intelectual revolucionario.

DR. LUIZ PARIGOT. — Clínico en el Estado de Paraná, líder aliancista.

DR. WALDEMAR BELFORT MATTOS. — Clínico en São Paulo.

DR. ALVINO SALVIANI. — Clínico en São Paulo.

DR. PHOEBUS GICOVATI. — Clínico, secretario del "Club Cultura Moderna", Río.

DR. JOAO MACUCO. — Clínico en Río de Janeiro.

DR. ACHILES SCHARSELE. — Clínico en Río.

ISUAR TEIXEIRA. — Clínico, líder sindicalista en Río.

DR. ODILON MACHADO. — Clínico, miembro del P. C. B., Río de Janeiro.

DR. JOAO BARBOZA MELO. — Especialista en Río de Janeiro.

DR. JOAO BARBOZA MELO. — Especialista en Río de Janeiro.

DR. REGINALDO CAVALCANTI. — Especialista en tuberculosis, Río de Janeiro.

DR. EDGAR FILGUEIRAS. — Gran pediatra.

DR. JOSE MARIA GOMES. — Leprólogo en São Paulo.

DR. IRINEU RIET CORREA. — Clínico, presidente del D. Municipal de la A. N. L., ciudad de Río Grande.

LA LEY DE VINOS

Intereses particulares y políticos

BUENOS AIRES 7 — Viene provocando comentarios la discusión que deberá realizarse con motivo del pedido de los diputados oficialistas, de prórroga a la ley de vinos que mantiene una sobretasa de un centavo por litro.

Se considera que los legisladores de San Juan están haciendo de esta ley un recurso político, pues con esa aprobación se aumentarán considerablemente los recursos del gobierno de la provincia, al acrecentar el aporte federal, que es lo que se persigue, pues la provincia se halla en difícil situación financiera, como consecuencia del gobierno conservador del señor Maurin.

Lo que más llama la atención es que algunos diputados, vinculados a las bodegas de San Juan, solicitan esa prórroga, mientras que en su provincia vienen haciendo el pago bajo protesta por considerar la misma ley constitucional.

Se prevee que la discusión de la ley de vinos alcanzará relieves interesantes, por cuanto hay el propósito de poner en evidencia algunas irregularidades y favoritismos de la Junta Reguladora Oficial.

50.000

El hombre de negocios, Dr. Culaciatti, maneja los dineros municipales con más soltura que los suyos, aunque estos y aquellos tienen el mismo origen popular...

Ayer ordenó que entregaran 50.000 pesos a la comisión pro monumento a la bandera. Los hospitales continuan sin camas, ni frazadas, ni medicamentos, ni algodón, ni alcohol, ni inyecciones para los enfermos.

Pero, recibirá los 50.000 pesos la comisión pro monumento?

La duda se basa en antecedentes.

En el Colón

Todo Rosario estuvo en el Colón, y, vió, escondido detrás de bellas damas a un altísimo bajo funcionario: el intendente. Por qué se había refugiado detrás de los espaldares? Por timidez, acaso por verguenza? Lo ignoramos. Sin embargo, ay, la gente deseaba tributarle aplausos: nunca se distrajo tan bien a la gente del pueblo. En la calle, hambre y en el teatro, placer.

F. A. A.

La Federación agraria argentina actuará en la política fraudulenta, como otras veces; pero, con más desenvoltura. Propone un candidato a diputado por el departamento Caseros. Lo admitiría el gobierno nacional a cuyo servicio está el compañero Piacenza.

— VIDA SOCIAL —

ENLACES.—

—Dentro de la mayor intimidad se realizará esta tarde a las 17 horas la unión matrimonial de la señorita María A. Nogueras con el señor Paulino A. Capellín.

Suscribirán las actas civiles en calidad de testigos los señores Graciano Nogueras y Paulino Capellín, en representación de ambos contrayentes.

—En la Parroquia de María Auxiliadora, el próximo sábado a las 20 horas serán consagrados los esponsales de la señorita Yolanda Di Mascio con el señor Sergio Ponceliz (h.), joven pareja perteneciente a calificadas familias de nuestro medio.

Tendrá lugar la ceremonia religiosa ante el altar mayor, a las 20 horas, actuando como padrinos la señora Edelma Chichizola de Di Mascio, madre de la novia y el señor Sergio Ponceliz, padre del contrayente.

Suscribirán las actas del R. Civil, en calidad de testigos, la señora Elisa Di Mascio de Rodríguez Araya y el doctor Horacio Di Mascio, en representación de la prometida; y los señores Juan Magenzani y Juan Chichizola, por el contrayente.

La doble ceremonia se efectuará dentro de la mayor intimidad dado el luto que pesa sobre la familia de la novia.

SEMANA DE ORACION Y ESTUDIO DE SEÑORITAS DE ROSARIO.—

Promete alcanzar grandes proporciones la Semana de Oración y Estudio para Señoritas auspiciada por la A. C. de que hemos venido dando cuenta en estos últimos días. A juzgar por el entusiasmo y actividad que desarrollan las distintas subcomisiones designadas oportunamente para su organización. Se realizarán los diversos actos en los días 9, 10, 11 y 12 del corriente y consistirán en jornadas parroquiales matutinas, actos públicos en el salón del Círculo de Obreros a la tarde y la jornada eucarística central del lunes 12 en la Iglesia de N. S. del Huerto.

Hablarán en los actos públicos el Obispo Diocesano Monseñor Doctor Antonio Caggiano, el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino y los Obispos de Tucumán y Auxiliar de La Plata, Monseñor Agustín Barrere y Anunciado Serafini, Cura Párroco de la Catedral, Rvdo. Padre Nicolás Grenón, aparte de varias señoritas designadas por las organizadoras para hacer uso de la palabra.

Por intermedio de estas líneas, se invita a todas las señoritas de la Diócesis de Rosario, adheridas a las Asociaciones Católicas y simpatizantes de la semana de Estudio, a concurrir a los diversos actos con toda la asiduidad y atención que su propia naturaleza merecen. En los actuales tiempos de materialismo y ligereza en las costumbres y actitudes de la vida social, es conveniente y necesario que el espíritu de la joven cristiana se nutra de la suficiente fuerza moral para sofrenar las solicitaciones de la vida mundana, para encuadrar la única, que no puede ser otra que la de Cristo y su Iglesia y que es el objetivo principal de esta Semana de Estudio que la Comisión Organizadora se complace en convidar y encarecer la mayor asistencia.

LA COLECTA DE HOY.—

Con el más franco de los éxitos se está realizando la colecta patrocinada por la Sociedad de Beneficencia Costurero de Santa Teresita del Niño Jesús, la cual se inició esta mañana y continuará los días de mañana y pasado mañana.

Han sido designadas diversas comisiones de damas y niñas de nuestra sociedad que gentilmente prestan su concurso, solicitando el óbolo que ha de destinarse a tan nobles fines, ya que son numerosas las obras de caridad que efectúa esta conocida institución benéfica, que preside en forma tan eficaz la señora Aída Agneta de Campte. Es de esperar que el petitorio prosiga realizándose con el mismo éxito con que se ha visto coronada su iniciación.

DINNER DANSANT EN EL JOCKEY CLUB.—

Promete adquirir vastas proporciones el diner dansant organizado por el Jockey Club de Rosario, en adhesión a la Semana de Rosario, para la noche del 10 del corriente. Hasta hoy han retirado cubiertos las personas detalladas a continuación, venciendo el plazo para reservar mesas el día jueves 8 a las 18 horas:

Señor Joaquín Lagos, María Luisa Spasiani de Lagos, Ricardo Murray y señora, Elvirita Rueda, Alicia Méndez Machaín, Mercedes Fracassi, Armando Rouillón, Carlos Lagos, Tomás Molinari, Oscar P. Casas, señora Sofía Ledesma Arocena de Casas, Guido S. Castagnino, Absalón Casas, Eduardo Bruera, señora Enriqueta C. de Bruera, Evasio Bertotto, señora Berta S. de Bertotto, Alberto Vicari, señora Susana F. de Vicari, Luis Caranti, señora María Elena V. de Caranti, Modesto Cabrera Shaw, Guillermo Schlieper (hijo), señora María Esther C. de Schlieper, Raúl J. Casas, señora Marta Z. de Casas, Alfredo Rouillón Echesortu, señora Susana Colombres de Rouillón, Manuel Castagnino, señora Elena Fidanza de Castagnino, Jorge Kunz, señora Totó Alvarado de Kunz, Mario Schlieper, Sra. Lola Uranga de Schlieper, Rafael González del Cerro, señora Ortiz Pereyra de González, W. Tejerina Fothergill, señora de Tejerina Fothergill, J. C. Recalde Cuestas y señora I. Hernández de Recalde Cuestas, Lola Cabrera, Alfredo A. Casas, señora María Isabel L. de Casas, Ciro Echesortu, señora Lyda Pinasco de Echesortu, Juvenal Machado Doncel, señora Matilde Casas de Machado Doncel, Dermidio Gómez, señora María Julia Fierro de Gómez, Fernando Fillol, señora Rosita Uinasco de Fillol, Julio Navarro y Sra., Milagros Rodríguez Bataini, Pedro Amelia Palencia, María Isabel Casas, Gonzalo Colombres, Carlos Meyer, Luis González Sabathié, Dely Paz, José Echenique, Graciela Fernández Díaz, Laurita Ascheri, Emilia Quesrolo, Liana Cánepa, Elena Cordiviola, Edmundo Ereñú, Pablo Borrás, Santiago Ordóñez, Camilo Munisguria (hijo).

ALLIANCE FRANCAISE.—

Con un público numeroso y escogido realizóse anoche el festival que a beneficio de L'Alliance Française, patrocinara la A. de Ex Alumnos de dicha entidad. Concurrieron numerosas familias de nuestro ambiente, a las que se ofreció un acto para el cual habíase preparado un interesante programa cinematográfico.

Da. ANA B. DE DIX.—

A la avanzada edad de 78 años dejó de existir en Montevideo, la distinguida matrona Da. Ana B. de Dix, vinculada a los más destacados círculos sociales de nuestra ciudad. Con motivo del luctuoso suceso, han llegado hasta los señores Alejandro y Guillermo Dix, hijos de la extinta, de destacada actuación en los círculos más calificados de nuestra ciudad, las expresiones de condolencia de sus numerosas amistades.

COLEGIO DE N. S. DE GUADALUPE.—

Celebrando el 25º aniversario de la fundación del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, dirigido por las Hermanas Franciscanas, se oficiará mañana a las 8.30 horas en la capilla anexa, una misa, rezada por el obispo de Rosario, monseñor Dr. Antonio Caggiano.

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE.—

Congregará a un crecido y selecto núcleo de familias de nuestro ambiente, el acto literario que tendrá lugar esta tarde en el salón de actos de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", auspiciada por la Asociación de Ex Alumnas de dicho establecimiento educacional.

La reunión de esta tarde consistirá en una conferencia a cargo del Dr. Augusto Cortina, escritor de larga actuación, el cual disertará sobre "La poetisa gallega Rosalía de Castro". El doctor Cortina, tratará los siguientes puntos: 1) La Villa de Padrón y la casa de Rosalía. 2) Rosalía de Castro. 3) "Cantares gallegos. 4) Follas Novas. 5) En las orillas del Sar. 6) Muerte de la autora y destrucción de sus obras inéditas. 7) Prestigio irradiante.

VIAJEROS.—

Para Córdoba el Dr. Angel Ortiz Grognet acompañado de su señora esposa Da. Ana María González del Cerro.

—Con destino al Iguazú, el doctor Miguel Angel Cárcano, en compañía de su señora esposa Da. Stella Morra.

—Procedentes de Buenos Aires la señora Josefina Machain de Meyer y su señorita hija Alicia.

—Para Córdoba el señor Jorge Figueroa Alcorta y su señora esposa Da. Mercedes Achával.

NECROLOGICAS.—

Rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Francisco Luna, fué oficiada esta mañana en la parroquia Santa Rosa una solemne misa.

—Mñana a las 8.30 horas en la capilla de N. S. de la Merced, se celebrará una misa de requiem, en memoria del que en vida fuera D. Desiderio Yout, de cuyo fallecimiento se cumple el primer mes.

"Argentinos campeones de Polo"

"Argentinos Campeones de Polo" se titula una película de metraje del sello Paramount, llegada por avión, y que será dada a conocer muy en breve.

Son estas las primeras vistas que llegan del primer partido de polo jugado entre argentinos y yanquis con la victoria de los primeros por elevado score.

Todas las incidencias de este partido, fueron admirablemente captadas por la cámara que nos ofrece así, una nota de palpitante actualidad y de gran interés para los argentinos.

Paramount News, una vez más, en su deseo de ofrecer a nuestro público, las primeras vistas de ese match de polo, no ha escatimado esfuerzos para que el público argentino pueda ver reflejada en la pantalla la disputa de la Copa de las Américas, a pocos días de realizada.

Prosigue el éxito de "La muchachada de a bordo"

NO HAY VARIANTES EN EL CARTEL DE LA COMEDIA

Todo sigue como sobre rieles en La Comedia. Una prueba de ello es que en las carteleras no se anuncian cambios fundamentales. Sandrini agrada por la naturalidad de sus salidas. Para hoy se anuncia en la sección familiar "¡Yo no miento nunca!" la que se repetirá en primera de la noche; en segundo esta se dará nuevamente "La muchachada de a bordo".

Los próximos estrenos serán "Loco lindo' y "Lo que le pasó a Niceto".

"VOTOS O BALAS"

Edward G. Robinson en "Votos o balas", película que anuncia el San Martín para el viernes próximo

"La vida privada de Luis XIV" se estrena mañana en el Astral

Mañana se realizará el estreno de la extraordinaria película de carácter histórico que Cinematográfica Terra dará a conocer en el Gran Cine Astral titulada "La Vida Privada de Luis XIV". Constituye esa novedad un verdadero esfuerzo financiero y artístico de la Tobis, productora de la misma. La abundancia de escenarios ha requerido meses de preparación, puesto que cada uno de los salones del Palacio Real de Versalles debía ser exactamente reproducido en el estudio. Una sola escena que representa una fiesta y baile en la Corte, necesitó 10 días para ser filmada.

Aparecen en ella todos los intérpretes del Film, entre las cuales figuran nombres de la categoría de Dorothea Wieck, Renatte Muler, Eugen Kloepfer, Michael Bognen, Ida Wuest Hans Stuve, Hilde Hildebrandt, etc., en medio de numerosísimas parejas de extras lujosamente ataviados, interpretando las pintorescas danzas de la época. Carl Froehlich dirigió este Film ajustándose a la verdad histórica y cuidando a la vez de mantener la frescura y animación del episodio central que narra detalles de la Vida de Luis XIV, y el idilio de su hermano, el Duque de Orleans con su esposa, Liselotto Von Der Pfalz.

ESTA NOCHE SE PRESENTA POR ULTIMA VEZ EL CUERPO DE BAILE DEL TEATRO COLON DE B. AIRES

LIDIA MARTINOLI FUE OVACIONADA

Como se esperaba, la de anoche fué una velada inolvidable en el teatro Colón. El primer gran espectáculo coreográfico, afianzó prestigios adquiridos en la Metrópoli, a través del esfuerzo y el estudio de todos sus animadores. "El bolero" fué sumamente aplaudido; pero, la ovación fué intensamente sostenida al interpretar Lyda Martinoli la jota de Bretón, obligándola a bisar. Fue una ratificación del cariño de su público, como fruto de su entrañable labor.

Para esta noche se anuncia el segundo y último espectáculo con un programa de mucho más enjundia si se quiere que el anterior. Se descuenta, pues, en mérito a ello una nueva gran afluencia de público a la tradicional sala del Colón.

EL PROGRAMA

El programa a desarrollarse hoy es el siguiente:

1o. Sílfides de Chopin, ensueños romántico, danzas compuestas y arregladas por M. Fokin.

2o. Amor brujo, ballete en un acto de G. Martínez Sierra, música de Manuel de Falla.

3o. Danza de las Horas de Ponchielli.

4o. Divertissements.

5o. Bacanal de Sansón y Dalila de Saint Sáenz.

"LA FIEBRE DEL ORO"

La fiebre del oro, a mediados del siglo pasado, produjo toda clase de tragedias las que ahora veremos reproducidas en el celuloide con el título de "Robin Hood de El Dorado" con Warner Baxter y que se anuncia como primicia del cine Córdoba para mañana

EL REALISMO DE UNA ESCENA DE LA PELICULA NACIONAL "GOAL"

Ocasionó a Severo Fernández lesiones que lo tuvieron 3 días con asistencia médica y en cama

Dando restuoso cumplimiento a aquel precepto que dice, que "en cine todo ha de ser real", L. J. Moglia Marth, en vez de recurrir a "dobles" o valerse de algún otro truco apropiado, hizo que en una escena de la película cómica de ambiente deportivo "Goal", en la que violentamente un grupo de jugadores se disputa la posesión de la pelota para marcar un tanto, interviniera en la acción, el actor cómico Severo Fernández; que aunque es un gran amante del fútbol, jamás había tocado una pelota.

Severo Fernández, ante la orden del director, resueltamente inició los preliminares de la escena. y con inusitada valentía pretendió disputarle la pelota a un grupo de auténticos jugadores profesionales, entre los que se encontraban nada menos que Guayta, Zito, Varallo y García. Pero el resultado fué que se produjo un remolino de puntapiés tan intenso en donde, naturalmente se vió perjudicado el menos diestro, y este fué el héroe de la película Severo Fernández, que encarna en el film a "El Artillero de Rufino". A raíz de tal incidente, por una semana fué necesario que Moglia Barth suspendiera la filmación de todas las escenas en que intervenía el protagonista Severo Fernández y el actor, se vió obligado a no dar cumplimiento por tres días, a todos su compromisos teatrales Como se ve, no todas son rosas en cinematografía nacional ya que se recurre al más crudo de los realismos en todas las escenas, con las consecuencias, dolorosamente desagradables, como en el presente caso.

María Luisa Anido nos trae la emoción de su arte juvenil

ESTA NOCHE DARA UN RECITAL EN EL EMPIRE

María Luisa Anido se presentará esta noche en la sala del Empire Theatre. El exquisito espíritu que acusara precocidad interpretativa ha llegado puede decirse a estado de excelsitud, serenando aspectos y reconcentrando interpretaciones. Su guitarra, que fué como la cuna de sus primeros sueños visionarios es hoy la caja donde la vida da su canto de amor, de esperanza y de dolor, bajo el influjo de sus manos. Ninguna juventud como la suya tan amplia de horizonte. Representa María Luisa Anido, toda una historia, fresca, rebosante de emociones. Esta noche su auditorio, ha de sentirse hondamente contagiado por su emoción, que es la de los grandes intérpretes, y en las cuerdas de su guitarra ha de quedar prendido el recuerdo de una velada inolvidable.

EL PROGRAMA

María Luisa Anido desarrollará el siguiente programa: Granados, danza. San Sebastián, Dolor (preludio vasco). Albéniz, Granada. Villar, Canción leonesa, Tárrega, Trémolo.

Bach, Sarabanda (de laúd), Preludio de Violoncello. Couperin, La tendre nanette. Rubinstein, Romanza. Mozart, Tema variado.

Dos danzas populares argentinas. André, "Al pampero" (décima). Aguirre, Triste. Tárrega, Variaciones sobre la jota.

El recital dará comienzo a las 21,15 horas, habiéndose fijado precios populares.

Hasta mañana se aplazó el debut de la compañía de revistas en el Odeón

SE PRESENTARA EL ESPECTACULO CON EL MAXIMO DE DETALLES

La Empresa del Teatro Odeón atendiendo al deseo de la dirección de la Compañía de Revistas de presentar el espectáculo con el máximun de detalles tanto en vestuarios como en decorados. ha decidido aplazar hasta mañana jueves la presentación del elenco que desde ayer tarde, se encuentra en nuestra ciudad.

Todas aquellas personas que con anticipación adquirieron localidades para las funciones de hoy, pueden canjearlas, durante todo el día, por las correspondientes a los espectáculos de mañana.

Hoy se celebrarán en el Odeón los ensayos generales con decorados, luces y trajes, de las revistas "Dinamismo 1936' y "Pa obelisco el de mi barrio', que servirán de presentación al elenco.

Ayer tuvimos ocasión de conversar algunas palabras con las primeras figuras del elenco algunas de las cuales visitan por primera vez nuestra ciudad. Sussy Desqui, que acaba de filmar la película nacional, sello Paramount, "Radio Bar" nos adelantó breves impresiones sobre la compañía manifestando que el empresario Muscio ha procurado reunir en las mismas los más diversos elementos con el objeto de imprimir al espectáculo un ritmo distinto a los análogos del género. Las revistas del Odeón están inspiradas en las que actualmente se presentan en Norte América donde se unen en un mismo elenco artistas de las más diversas especialidades.

Así pues la Compañía del Odeón se presentará mañana a las 22 horas con la revista "Dinamismo 1936" ofreciendo a las 23.15 "Pa obelisco el de mi barrio".

¡Sabemos que Alice Faye es una sublime artista pero no sabíamos que era inventora

¿Qué es lo que hacen las jóvenes de hoy en día con el cambio que reciben?

Esta pregunta que quizás ha confundido a muchos, probablemente encontrará su contestación en un nuevo invento que está perfeccionado esa linda rubia de ojos refulgentes, Alice Faye.

Miss Faye, ayudada por un ambicioso técnico de los estudios está trabajando en un zapato que tiene un compartimento para guardar el menudo.

Cuando haya sido terminada esta obra de arte, Miss Faye piensa patentarla y ponerla en el mercado.

Warner Baxter y Miss Faye son los protagonistas centrales del brillante espectáculo romántico y chispeante "El rey del bataclán".

Sidney Lanfield ha sabido hacer de esta lujosísima revista un verdadero drama cómico que ha de encantar a cuantos lo vean, y además es deliciosa porque está realizada por la simpatía y trabajo de los protagonistas centrales.

BAJO UNA NUEVA PERSONALIDAD



Maurice Chevalier logra en "El amante vagabundo" consagrarse bajo una nueva personalidad bohemia que se le desconocía hasta el presente. Aquí lo vemos en un buen momento con la bella actriz Betty Stockfeld

Se fué Ben Amí

Anoche se despidió de nuestro público el gran intérprete Ben Ami poniendo en escena, "Enceguecíó el poeta", obra en la que encarnó un persoje con el cariño y la hondura en él acostumbrada. El público, numeroso, al ovacionarle, lamentó su paso tan rápido por nuestra ciudad.

Programas de hoy

TEATROS

COLON — A las 21.30 — Ultima función extraordinaria por el cuerpo de baile del Teatro Colón, de Buenos Aires, bajo el auspicio de la C. M. Semana de Rosario.

LA COMEDIA — A las 18 y 30: Yo no miento nunca!. A las 21.30: Yo no miento nunca!. A las 22.45: La muchachada de a bordo. Platea, por sección $ 1.00.

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 21.15 (0.70) Es mi hombre y Morena Clara.

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.00) Noches de Moscú y Una semana de felicidad.

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.50) Por buen camino y Don Quijote del Altillo.

E. THEATRE — A las 17 (1.00) La llama oculta y Una noche en la Opera. A las 21 y 30: Recital de guitarra a cargo de María Luisa Anido.

SAN MARTIN — A las 17 y 30 y 21.15 (0.80) El pequeño lord y Un Adán sin Eva.

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.00) Estrellas sobre Broadway y Robin Hood de El Dorado. estreno M. G. Mayer.

ASTRAL — A las 17.15 y 21 y 15 (0.80) El halcón de la muerte y Poncho Blanco.

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.60) Honra sin precio y La ciudad maldita.

IMPERIAL — A las 17 y 21 y 15 (1.00) La dorada mentira y María Estuardo, reina de Escocia.

CAPITOL — A las 17 y 21 El poder de la inocencia y Corazones en ruina.

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.80) Aguilas humanas y La prueba suprema.

URQUIZA — A las 17 y 21 (0.30) El delator y Por unos ojos negros.

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.20) El poder de las faldas y Monte criollo.

REAL — A las 17.45 y 21 (0.40) La dama de las Camelias y La doctora Mónica.

REX — A las 17.30 y 21 hs. (0.30) Así se escribe la historia y Los miserables.

SELECT — A las 17.45 y 21 (0.70) El misterio del Gran Hotel y El secreto de Charlie Chan. En escena: Agustín Magaldi y sus guitarristas.

GARDEL — A las 17.30 y 21 (0.30) Ana, la del remolcador y Las manos de Orlac.

METROPOL — A las 17.45 y 21 (0.70) Alias dinamita y El regreso de Peter Grim.

AMERICA — A las 17.30 y 21 (0.30) La princesa O'Hara y Doble intriga.

SE RINDIO AYER UN HOMENAJE A JOSE INGENIEROS

DESCUBRIOSE UNA PLACA

En la intersección de la calle José Ingenieros y Avenida Alberdi, se descubrió en la tarde de ayer una placa en homenaje a la memoria del gran sociólogo desaparecido, concurriendo no obstante el mal tiempo numerosas personas.

Luego que hubo descorrido el lienzo que cubría la placa el Intendente Comisionado, la banda municipal hizo oir el Himno Nacional que fué en medio de un religioso silencio, habló en nombre de la municipalidad el señor Martin de la Riestra, quien en un bien meditado discurso puso de relieve la personalidad de José Ingenieros. A continuación habló el Dr. Luis González Sabathie en nombre del Círculo Médico de Rosario, expresándose en términos elocuentes.

Se está estafando con la venta de una rifa

Desde hace unos días se está cometiendo una estafa en nombre de un titulado Centro Periodístico Rosarino, cuya existencia es ignorada.

Esa maniobra se realiza con la venta de la rifa de un automóvil a sortearse en el mes de diciembre, pero que no ha sido autorizada por las autoridades.

Por otra parte la División de Investigaciones, que ha tomado intervención ya en el hecho, ha podido comprobar que en el domicilio que se indica en las boletas desconocen en absoluto la existencia de tal rifa, como asimismo del pretendido Círculo de Periodistas. Hacemos la advertencia pues al público para evitar que sea sorprendido en su buena fe ya que los aprovechados vendedores invocan casi siempre el nombre de los redactores más conocidos de los diarios locales.

GRANDES ROMERIAS ESPAÑOLAS EN PEREZ

A. E. de S. MUTUOS

Durante los días 10, 11 12, 17, 18, 24 y 25 del corriente se realizarán grandes romerías en la localidad de Pérez bajo el patrocinio de la Asociación Española de Socorros Mutuos de esa localidad.

Se han contratado los servicios de dos buenos conjuntos orquestales para amenizar estas fiestas.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Clases a dictarse esta tarde:

A las 17.10: Historia del comercio y de la Industria. Derecho internacional privado (seminario). Régimen constitucional.

A las diez y ocho y diez: Matemáticas, primer curso. Contabilidad de las Haciendas públicas. Quiebras y procedimientos judiciales. Marítimo y comercial comparado. Economía política, curso de especialización. Transportes y tarifas.

A las 19.10: Contabilidad general. Economía política primer curso. Derecho administrativo. Estadística. Sociología.

Unión Vecinal Barrios Hertz y La Bajada

PROXIMO BAILE

Con el loable popósito de construir un recreo infantil, la C. D. de la Unión Vecinal de los Barrios Hertz y Calzada están organizando activamente un gran baile que tendrá lugar el próximo sábado.

La fiesta se realizará en el amplio salón que el Tiro Suizo posee anexo a su stand, en el barrio del mismo nombre.

Continúan los festejos de la "Semana de Rosario"

ESTA DESPERTANDO INTERES EL CONCURSO DE "LA VIA BLANCA"

Los actos programados para celebrar la Semana de Rosario, se vienen cumpliendo sin entorpecimientos, esperándose que en los últimos días la población preste mayor auspicio a los festejos.

Ayer se rindió un merecido homenaje descubriendo una placa en memoria de José Ingenieros y por la noche se presentó el cuerpo de baile del Colón en el coliseo de la calle Corrientes alcanzando un éxito clamoroso.

La parte deportiva no pudo cumplirse, debido a la lluvia, siendo postergados los partidos para esta noche.

En el programa de la fecha figura como número principal la segunda y última presentación de la delegación artística de Buenos Aires.

EL CONCURSO

A medida que pasan los días va observándose un mayor interés por el original concurso denominado "La Vía Blanca" y que como ya lo hemos dicho anteriormente, se realiza con la colaboración de los comerciantes de calle Córdoba, desde La prida a Paraguay.

Numeroso público revisa las vidrieras, anotando los nombres de los cartelitos, pero son pocas todavía las boletas depositadas en las casas comerciales. Sin embargo, el interés aumenta y se espera que en los últimos días este concurso constituirá todo un éxito.

Acto literario en el Club Español

SE RECORDARA AL POETA CAMPOAMOR

La Asociación Cervantina de Amigos del Idioma Castellano organiza para el domingo próximo a las 18 horas un acto literario que tiene por objeto recordar al inmortal poeta español D. Ramón de Campoamor. Con este motivo, el presidente de esta entidad, el Dr. Cortés Puente, dará una conferencia, siendo secundado por un nucleo de señoritas que recitarán las siguientes poesías del poeta:

Los padres y los hijos, Los hijos y los padres, Srta. Clara Verri; Rosas y fresas, El gran festín, Srta. Angelica Bautista; La condición, Pepita Cotovad; Ellos y ellas, Blanca Llusá; Las hazañas del fisco, Esther Fereyra; Caballos y caballeros, Noris del Lago; Un dogma inédito, Esther Pereyra; Quien supiera escribir, Clara Verri; Como rezan las solteras, Raquel Squenazzi; Conversaciones, Noris del Lago y El Gaitero de Jijón, Clara Verri.

UNION VECINAL DE BARRIO AZCUENAGA

PROXIMO PIC - NIC

Dada la actividad que viene desplegando la C. D. de la Unión Vecinal del Barrio Azcuénaga en la preparación del Pic-nic que bajo su patrocinio se llevará a cabo en el espacioso Prado Español, sito en la calle Tres y Montevideo del Barrio Azcuénaga es de esperarse un lisonjero éxito.

Coopera en forma eficiente la Comisión de damas recientemente formada, la cual esta últimando los detalles de esta Fiesta que ha despertado entre el Vecindario de su jurisdicción un entusiasmo pocas veces observado en actos de esta naturaleza.

CRIOLLAS

1

Cuando te mande tu madre
Cerrar la puerta,
Hacé sonar la llave
Dejala abierta.

2

Cuando voy por la calle
Voy por la sombra,
Siguiéndole los pasos
A mi paloma.

3

Cuando voy por la calle
Voy renegando,
Pa que digan las viejas
Que voy rezando.

ACTO DE PROTESTA EN EL NACIONAL

SE REALIZARA EL VIERNES

..El Comité de Defensa de la ley 11729 ha organizado un gran acto público para el viernes de esta semana, acto que se realizará por la noche en el cine Nacional en defensa de la ley.

Harán uso de la palabra en este importante mitin los siguientes oradores:

José Villanueva, por el comité; Agustín Rodríguez Araya, por la U. Cívica Radical (Comité Nacional); Pedro Cristiá, por el Partido Socialista; Camilo J. Muniagurria, por el Partido Demócrata Progresista; un orador por la Asociación de Empleados de comercio a quien se debe la iniciativa de formación del comité y un delegado de la Confederación General del Trabajo.

Por tratarse de una ley que involucra los intereses de los empleados en el comecio e industrias, puede adelantarse que el acto de referencia será sumamente concurrido.

De San Lorenzo

GRANDES ROMERIAS POPULARES

Gran entusiasmo han suscitado en ésta y pueblos vecinos, las grandes Romerías populares que bajo los auspicios del C. A. Argentino, C. A. Red Stard y Sociedad Española de Socorros Mutuos se realizarán en el amplio pabellón de la Sociedad Española los días 11, 12, 18, 25 de Octubre y 8 y 15 de Noviembre. Al efecto se ha nombrado una comisión de las tres entidades en la siguiente forma Presidente Raúl M. Hierro, secretario Carlos A. Hunzinger, tesorero Sotero Arighuluaga; vocales: Alberto Núñez, Crisanto Carreras, Honorio Carranza, Victor Biarnes, José Navarro, José González, Ciriaco Bravo, Juan Floreta y Pedro Canalda; a esta comisión secunda una sub comisión de damas y señoritas. Estos bailes serán amenizados por una renombrada orquesta. Dado el entusiasmo reinante es de preveer que los mismos han de alcanzar inusitado éxito.

ENLACE

El sábado fué consagrado el enlace de la señorita María M. Merol Bressan con el señor Remigio Fraga, ambos contrayentes vinculados a nuestros circulos.

Hasta la novel pareja han llegado las congratulaciones de sus numerosas amistades

IN MEMORIAN

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de Doña Adela Richeri de Rodríguez en nuestra Iglesia Parroquial se rezó un solemne funeral en sufragio de su alma. Con tal motivo las naves del templo local se vieron sumamente concurridas exteriorizándose nuevamente ante sus deudos las expresiones de condolencias de parte de sus relaciones.

"CHINGOLO"

LAS ANDANZAS DE UN MUCHACHO CRIOLLO

Con gran aceptación de parte de los radioescuchas, han comenzado a irradiarse por intermedio de L. T. 1 las interesantes aventuras de un simpático personaje bautizado con el nombre de "Chingolo" y cuyo libro ha sido escrito especialmente para el actor Tomás Prada, por el periodista y autor local Santiago P. Scherini.

En esta audición, que tiene la particularidad de que todos los personajes de cada episodio son interpretados por el actor ya citado, Scherini ha procurado reflejar en forma amena e intercalando de vez en cuando un delicado motivo sentimental, las ansias de independencia y de triunfo del pintoresco personaje que sirve de titulo a la obra.

Las andanzas de "Chingolo" se trasmiten todos los martes y jueves a las 21.30 horas.

El desquicio imperante en nuestro Museo de Bellas Artes

Si es verdad que el arte es una manifestación suprema del espíritu, rindamos honor, entonces, a los que, con su genio creador en las diferentes actividades artísticas, forman la vanguardia de una civilización y satisfacen con su obra la sensibilidad de su época.

Nadie ignora que el arte acompañó al ente humano desde su primera edad, como un signo de distinción frente a los demás seres que desde ya le eran inferiores. La pintura rupestre acompañó sus primeros pasos, y cuando las manos del hombre primitivo daban una tregua al hacha silex, y cuando el acallado rugir de las bestias enemigas le daban un momento de tranquilidad física, su imaginación rudimentaria ensayaba los primeros vuelos. En ese instante de pacifismo nació el arte, ajeno a todo sentimiento guerrero y cómplice, por vez primera, de la paz y el sentimiento. Y así fué que, andando el tiempo, la posteridad descubre los restos de su obra pretérita: al lado de sus restos fósiles se hallan los dibujos y las pinturas rupestres.

En nuestra ciudad, por desgracia, no se encuentra todavía el arte, pero se han hallado muchos "fósiles" que revelan su carácter primitivo y ajeno a toda manifestación superior...

Recorriendo nuestras calles, comprendemos que el tráfico urbano presenta realidades llamativas, y nuestra curiosidad insatisfecha guía nuestros pasos errabundos. Nos detenemos ante el portal del Museo Municipal de Bellas Artes y ¡rara contradicción! Ahora que el pueblo celebra la Semana de Rosario, nuestro único museo ha dejado de serlo. Al entrar, su cuidador nos recibe con gran asombro, como si desde mucho tiempo no viera en tal lugar un solo ser humano. Nos dice que las obras están "archivadas". A pesar de esto, entramos: Desolación, miseria, ruina, suciedad y telarañas aparecen ante nuestros ojos.

El primer salón ocupado por cuadros echados en el suelo, como un estropajo inútil, nos llena de dolor y nos subleva el sentimiento. Son los cuadros de un gran pintor argentino: Don Fernando Fader. Toda esa gloria pictórica confundida con la suciedad del suelo. En un rincón descubrimos un autorretrato del pintor ilustre. Parece mirarnos indignamente con ese rostro surcado por el dolor y la resignada desesperación del hombre que vivió sufriendo y que, sin quererlo tal vez, dió a sus obras el sentimiento y el drama emanados de un pincel que iba dejando en la tela un colorido de amargos matices y el rastro patente de su gran corazón. Así era el hombre que murió alejado del mundo, después de haber legado una obra enjundiosa que honra a su país, pero que nuestra municipalidad abandona desconsideradamente, olvidando el homenaje que debe a su memoria...

Recorremos los demás salones; lo mismo: miseria, abandono, etc. Hasta una biblioteca costosa está echándose a perder, porque es tal la economía que no hay ni para naftalina.

Cuando nos retiramos, nuestro cicerone nos mira con cara afligida y extraña. Pensamos en los motivos de su aflicción, salimos a la calle y averiguamos la causa. Alguien nos responde: ¡Como para no estar afligido! La Municipalidad sufre un ataque de amnesia y, por olvido, no se le paga el sueldo desde hace varios meses. ¿Hasta cuándo señor Intendente Municipal? ¿Es que no habremos de sacudir alguna vez la característica indolencia criolla?

Dejemos, pues, los fragores de la lucha política y hagamos como Napoleón, que, como un laurel conquistado en la batalla, regresa a su patria trayendo en botín de guerra las grandes obras que hoy habitan el gran Museo del Louvre.

E. J. N.

El franqueo postal de 5 centavos

Comenta "La Capital" de hoy:

Existe en la Cámara de Senadores el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados, por el que se retorna para la correspondencia urbana en toda la República, la antigua tarifa de cinco centavos para las cartas simples. Se ofrece a los senadores la ocasión de interpretar un anhelo de todos los habitantes del país, sancionando también dicho proyecto, con lo que se retornaría a una situación de la que no se debió salir, en razón a los perjuicios que una tarifa postal elevada provocaría en el comercio, en la industria y público en general.

"La Capital', emitió su criterio contrario al aumento de la tarifa de correo no bien se estableció, y repetidas veces trató el tema, llamando la atención de los poderes públicos respecto de los inconvenientes que provocaba en la actividad privada, la carestía del franqueo, tanto para piezas postales como para impresos.

El comercio disminuyó su correspondencia, otro tanto hizo la industria, y resultaron seriamente perjudicados los talleres graficos, los dibujantes y fotograbadores por la restricción de la propaganda mediante folletos, circulares y demás impresos.

Tiene actualmente el Senado a su consideración, con motivo de las sesiones extraordinarias, dos proyectos sobre el mismo asunto: el sancionado por diputados a que acabamos de referirnos y una iniciativa del Poder Ejecutivo expuesta más tarde, que no contiene el propósito concreto de la disminución de la actual tarifa.

Es indudable, pues, que el país reclama la baratura del franqueo para la correspondencia simple urbana y en mérito a lo que es un deseo máxime, es de desear que el Senado convierta definitivamente por Ley, el retorno al anterior franqueo reducido para la correspondencia común".

La obra poética de Rosalía de Castro

CONFERENCIA DE AUGUSTO CORTINA

Justificada expectativa ha despertado en nuestro ambiente literario la conferencia que pronunciará esta tarde a las 18 en el salón de actos de la Escuela de Profesores "Dr. Nicolás Avellaneda", el Dr. Augusto Cortina, auspiciada por el centro de ex alumnas de este establecimiento educacional.

El doctor Cortina es bien conocido en nuestro país por su labor cultural y por sus obras que le han dado fama, prestigiando las tribunas que ocupa. Desarrollará en esta oportunidad el interesante tema: "La obra poética de Rosalía de Castro", tocando los siguientes puntos: La villa de Padrón y la casa de Rosalía de Castro Cantares gallegos. Follas Novas. En las orilas del Sar, Muerte de la autora y destrucción de sus obras inéditas. Prestigio irradiante.

Dará un concierto mañana la A. Sinfónica

EN LA OPERA

El número más importante de mañana de la 'Semana de Rosario, es el concierto que ofrecerá la Asoc. Sinfónica de Rosario en el teatro La Opera, con un programa extraordinario como puede verse a continuación:

1a. parte. — Beethoven: Sexta Sinfonía. Pastoral. Despertar de alegres emociones al llegar al campo. Escenas junto al arroyo. Alegre reunión de campesinos. L atempestad. Canto de los pastores. Sentimientos después de la tempestad.

2a. Parte. — Wagner: Tristán e Isolda. a) ePrludio. b) Muerte de Isolda. Saint Saens: La Rouet D'Onphale. Poema Sinfónico.

GESTIONES PARA QUE NO SE ADELANTE LA HORA

DELEGACION SANTAFECINA

Prosiguiendo las gestiones iniciadas por los comerciantes del interior de la república, una delegación de Santa Fe visitará en breve al Ministro del interior Dr. Castillo para pedirle el no adelanto de la hora, que como se sabe debe tener lugar el 1° de noviembre según se ha establecido ya.

En el plebiscito realizado oportunamente por el comercio minorista de Rosario entre sus asociados, hubo como se recordará mayoría casi unánime en el sentido de solicitar que no se adelante la hora por el perjuicio que acarrea, destacándose una delegación a Buenos Aires a la que se le prometió que sería atendida su gestión.

De Villa Gobernador Gálvez

EDILICIAS

El día 12 del corriente a las 17 horas se inaugurará en esta, la plaza pública, en la que hará uso de la palabra el Interventor Comunal Doctor Daniel Falcón.

TELEFONO

El único aparato telefónico que existe en este pueblo se halla instalado en el local de la Comuna y desde el día de su funcionamiento, no presta el servicio que la población reclama, por cuanto el mencionado aparato se halla colocado en una de las oficinas de la misma, siendo este un error de las autoridades, porque en ciertas horas del día y en la noche, no puede hacerse uso del mismo.

Esperamos sea tenida en cuenta nuestra indicación complaciendo así un anhelo general.

GRANDES BAILES POPULARES

Como lo habíamos anunciado la Comisión de festejos que se constituyó para conmemorar el Día de la Raza, dará tres grandes bailes los días 10, 11 y 12 los cuales se iniciarán a las 18 horas para terminar a las 2 horas del día siguiente siendo las entradas completamente gratis.

Habrá un servicio de omnibus toda la noche, saliendo éstos de la Plaza Sarmiento.

A sido internada en el Hospital Español de esa la señora María T. de Gomara donde se le hará una intervención quirúrgica.

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

El comité de Villa Diego debe elegir un Presidente en reemplazo del señor D. Denton que renunció, debido a que para ocupar este cargo no dispone de tiempo necesario.

El lamentada la renuncia del señor Denton por cuanto era muy apreciado por sus correligionarios.

Senos informa que para llenar dicho cargo se propone llevar al señor Mariano Navarro López.

Donación para la Liga A. contra la Tuberculosis

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fuera Enrique Damonte, un núcleo de personas que fueran de su amistad han donado en su memoria el importe correspondiente a una cama equipada a la Liga Argentina contra la Tuberculosis, para el Sanatorio de Llanura que esta entidad mantiene.

Este acto ha sido debidamente agradecido.

CONCURSO "LA VIA BLANCA"

NOMBRES DE MUJER EN LAS VIDRIERAS DE LA CALLE CORDOBA

Tienda Buenos Aires

Elisabeth, Sonia Rosario, Hilda, Argentina, Hortensia Zoraida, Herminia Susuki, Irma, Greta, Elda, Otilia, Nélida,

Tienda La Favorita

Elfega, Ladislada, Primitiva, Febronia, Filomena, Visitación, Fermina, Rosa Vicenta, María Justina, Prima, Alejandrina,

Casa Gath y Chaves

Dora, Haydée, Teresa, Maruja, Anita, Laura, Rita, Margarita, Clara, Tita,

Casa Cassini

Norma, Clotilde, Eusebia, Merceditas, Modesta, Margarita Inés, Rosenda, Braulia, Florencia, Evangelina, Sara, Romana, Alicia, Noemí, Amparo, Silvia, Lucrecia, Edelmira, Isidora, Yolanda, María Luisa, Francisca, Segunda, Emma, Leonor, Felicitas, Celedonia, Marisa, Antioquía

The Lasting

Gabriela, Albina, Martha, Marcela, Tomasa, Angélica, Vicenta, Florentina, Macarena, Damiana, Matilde, Victoria, Antonia, Inés.

Romero y Fernandez

Justa, Victoria.

Luzt Ferrando

Lina, Celina, Adela, Mary.

El Chic

Donaciana, Apiticia, Robertina, Juvenila, Germana, Fernanda, Pascuala, Estanislada, Fructuosa.

EL REPARTO DE DIARIOS EN LA VIA PUBLICA

UNA RESOLUCION

Considerando el Intendente Comisionado que las operaciones de reventa de diarios en la vía pública, en los sitios donde se realiza actualmente, produce diversas molestias al tráfico de peatones y de vehículos, ha dado a conocer un decreto estableciendo los siguientes puntos para las operaciones de referencia: Paraguay entre Santa Fe y Córdoba (sobre el pasaje); Santa Fe esquina 25 de Diciembre, Urquiza y Sargento Cabral y Pasaje Ricardone y Cortada Solís.

El Dr. Ciampi hablará en la Escuela Normal No. 2

LAS CONSTITUCIONES PSICOPATICAS DE LA INFANCIA

Patrocinada por la Asociación "Ana María Benito", dará hoy a las 18 horas una conferencia en el salón de actos de la Escuela Normal No. 2, el Dr. Lanfranco Ciampi, prestigioso psiquíatra que se halla al frente del Instituto Neuropático del Hospital Centenario.

Corresponde esta conferencia al curso de extensión cultural que ha iniciado la institución citada, debiendo desarrollar el Dr Ciampi el tema: "Las constituciones psicopáticas de la infancia", conferencia que será desarrollada en varias reuniones que se realizarán los días miércoles a la misma hora.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VIOLI DOMINGO contra JOSE DEL CARMEN FERREYRA y BRAULIO ENCISO, COBRO DE PESOS, se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Número 968, Rosario, septiembre diez de mil novecientos treintiseis. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Agustín Martinez. Ante mí: Próspero Suárez. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, Octubre 6 de 1936 — Jorge F. Miazzi, secretario.

Nº 2044 Oct. 7 al 13

El mal estado de la pista impidio hoy los trabajos

RANTINE DEBUTA EL DOMINGO

ES GANADORA EN PALERMO

Ostentando un completo estado de formas hará sus primeras armas en este circo en el premio Bambino a disputarse el domingo sobre la distancia de 1400 metros, la yegua Rantine, una hija de Re-echo, en Dorantine, que hasta hace poco estuvo actuando en Palermo con los colores del stud Indécis.

Posteriormente ha cumplido performances que no respondieron a las esperanzas cifradas en sus medios y corrientes sanguíneas por lo cual se resolvió traerla a un medio más propicio como es el nuestro. Aquí debe cumplir enseguida una marca que bien puede proporcionarle una victoria, ya que los enemigos que le saldrán al paso, son de muy inferior calidad a los que tuvo en aquellos lares por oponentes.

Declaración de Forfaits

PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Premio REMATE, 1300 mts. — Zampatortas, Campero y P. Lara.
Premio SIMBAD, 1200 mts. — Cesante y Diolita.
Premio CAVADOR, 1100 metros — Siciliana.
Premio LAMPIONE, 1400 metros — Bellezón.
Premio EDEN, 1100 metros. — Dora y Gatica.
Premio BARILOCHE, 1300 metros — Tabaré.
Premio SAIGON, 2200 mts. — Boudin y Rondel.

PARA LA REUNION DEL 12 DE OCTUBRE

Premio Descubrimiento, 1300 metros — Floreté II.
Premio AMERICA, 1400 mts. — Tropa.
Premio COLON, 1700 mts. — Turquí.
Premio CARABELAS, 1200 metros — Caterva y Patrie.

ALGUNOS EJERCICIOS REALIZADOS

La lluvia caída en toda la tarde de ayer y que continuó hasta las primeras horas en la mañana, puso la pista en mal estado. Con tal motivo los trabajos fueron escasos y sin mayor importancia.

Los cronometristas registraron las siguientes pasadas:

CACHORRO, con Núñez, a la par de SUVLA BAY, con Mernes, pasaron 700 metros en 43 segundos 3|5 a entera voluntad debido al estado de la cancha.

DALE DALE, con Gómez aparcado a COHECHO, con el peón, pasaron 800 metros en 51 segundos con buen final, pero sin ser exigidos.

EL CRUZAO, pasó con Gómez 700 metros en 43 segundos 3|5, andando bien en el merengue.

NITON, con Mernies, pasó 600 metros en 37", con buen final.

MI BIEN fué pasado con el chico Trejo en 1200 metros marcando 1'16" 3|5 de los 1400 metros y levantando 200 mts. antes de la raya.

BATALLADOR, con Gómez, pasó 600 metros en 38".

CLIMENA, con Trejo hizo 600 metros en 38".

PHILIPPS, dirigido por Arlo ro, pasó 600 metros en 37", con buen final.

CAMPOBLANCO, con Ronga a la par de otro, con Núñez, pasó 700 en 42"3|5.

BALDA, con Trejo pasó 600 metros en 39" suave.

SE TIRARON CON RETOZON

Que Retozón les gustaba a sus allegados en el clásico no se discute, pues por los trabajos previos y la forma en que era presentado a la prueba, permitían abrigar esperanzas de triunfo en el clásico.

El público, al tuvo en cuenta en las cotizaciones al pupilo de Bancalari, mientras que los que estaban en el secreto lo jugaron más de quinientos ganadores. El bravo petizo demostró que era acreedor a tal confianza. A no mediar un tremendo tropezón que recibió Martín, que impidió que exigiera en los tramos decisivos, probablemente Colazo hubiera visto más seriamente comprometida su situación, que con la carga de Marins, El defensor del Noemí, ha demostrado de antemano que está en condiciones de valer, y es uno de los valores más destacados en los handicaps.

Regresa Tabaré

Tras una tentativa fracasada que efectuó en Palermo en la última reunión regresa a estos pagos el tres años Tabaré, que aquí ganó dos carreras consecutivas en forma promisora.

Vuelve el vástago de Double Hackle al medio que se le mostró más fácil y trayendo un completo estado de entrenamiento, y, en consecuencia, es muy posible que en su compromiso del próximo lunes, con elementos de su categora y edad, agregue a su haber un nuevo triunfo.

Se portó Barbeito

Una notable victoria obtuvo BARBEITO con Colazo, en la carrera central del domingo. El veterano jinete demostró que se halla en plena posesión de sus dotes, haciéndose acreedor a los aplausos conque el público premió justicieramente su notable labor

Por partida doble ha sido anotada Luz Blanca

Con una corrida de 1'15" 2|5 sobre la distancia de 1200 metros, promete repetir la yegua Luz Blanca, poseedora de buenas ligerezas y que en este medio se adjudicó algunas victorias de mucho mérito.

Anotada por partida doble, la veloz hija de Sicuani que cuida Merino tiene en perspectivas encuentros difíciles en donde deberá emplearse a fondo si es que intenta agregar un laurel más a su haber; sin embargo, no deja de reconocerse que, cualquiera sea el compromiso que haga efectivo, llevará chance primaria, ya que sus antecedentes, harto significativos y honrosos, la sindican como una de las cartas más indicadas a llevarse el premio.

EN TRATOS POR SIT TIGHT

Entendemos que una caballeriza rosarina se halla en tratos con los propietarios del tres años Sit Tight, un vástago de Setic que ha actuado hasta ahora en Palermo sin conseguir abandonar la ínfima categoría. Es posible que su compra quede resuelta de un día para otro y de inmediato traído para estos lares.

Mejoró Gibus

Esta vez el citado pupilo de Abelenda produjo una performance más acorde con su estado de entrenamiento y antecedentes, entrando 2o. del ganador Morlaz a menos de un cuerpo en 1' 12" 4|5 para la distancia.

Como lo sostuvimos en oportunidad de su anterior presentación, el vástago de San Judas había fracasado entonces por haber tenido que soportar serios tropiezos a los pocos metros de la suelta que le hicieron retrogradar bruscamente a los últimos puestos. Con esta última marca, el del stud Las Higueras ha ratificado sus pretensiones para abandonar la categoría de perdedor a corto plazo.

UN INTERESANTE PROGRAMA ES EL QUE SE PONDRA EN JUEGO EL PROXIMO LUNES, 12

CARRERAS CUADRERAS Y DE PUROS

Intensa actividad tienen en perspectivas los aficionados locales. A los programas habituales, el del sábado y domingo, hay que agregar esta vez el que les será ofrecido el próximo lunes, 12 del corriente, que, como es notorio, es fiesta nacional.

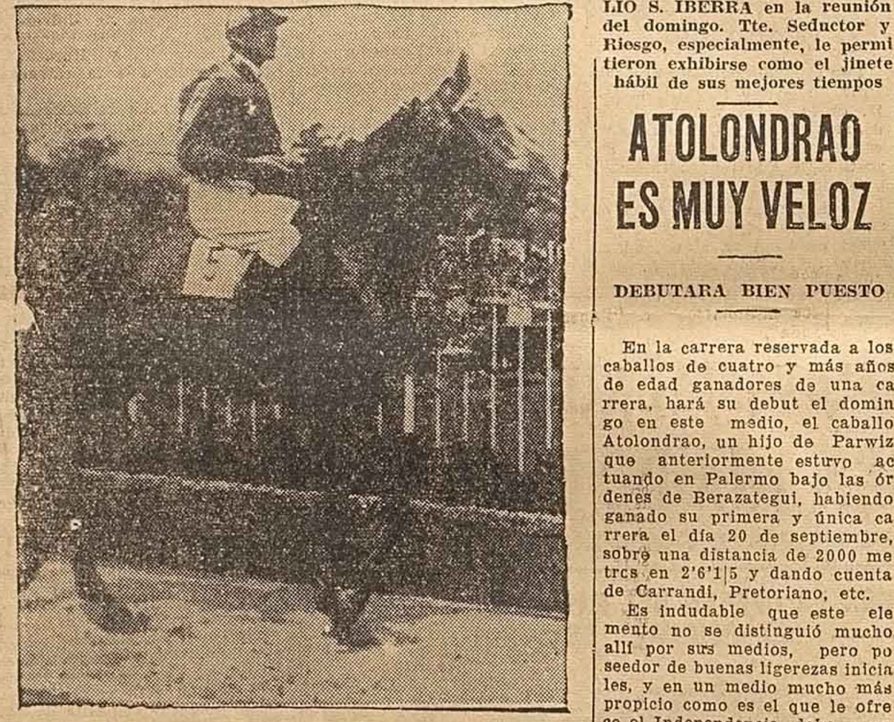
Aprovechando esta festividad, las autoridades del turf local han programado carreras, cuyo producto líquido y como una gentileza de las mismas, será entregado a la "Asociación de Cronistas y Reporteros del Turf", a los fines mutuales que la misma persigue, según sus nuevos estatutos.

El programa preparado lo integrarán carreras cuadreras y de puros, en número muy posible de nueve, como total, ya que la prueba reservada a los mestizos de quinta categoría perdedores, por el premio Patria, ha de ser desdoblada en razón de que ha reunido veinticinco elementos.

Si atractiva es la parte destinada para los mestizos, no lo es menos la de los puros. Numerosas y complicadas, las cuatro competencias oficiales prometen dar lugar a brillantes cotejos; todas son interesantes en grado destacado, pero seguramente se lleva la palma la que corresponde al premio América, en donde intervendrán productos de tres años ganadores de una y dos carreras.

En resumidas cuentas, un programa que nada tiene que envidiar a los mejores y que seguramente contará con el concurso de una numerosa concurrencia de aficionados.

A LA CORTA IRA BOUDIN



El vástago de Pepino que se hallaba anotado por partida doble para la reunión del domingo próximo, hará efectivo el compromiso que tiene en el handicap de corto metraje y en donde debe ser uno de los candidatos firmes a la victoria.

BUEN DOBLETE

Un lindo doblete se anotó JULIO S. IBERRA en la reunión del domingo. Tte. Seductor y Riesgo, especialmente, le permitieron exhibirse como el jinete hábil de sus mejores tiempos

ATOLONDRAO ES MUY VELOZ

DEBUTARA BIEN PUESTO

En la carrera reservada a los caballos de cuatro y más años de edad ganadores de una carrera, hará su debut el domingo en este medio, el caballo Atolondrao, un hijo de Parwiz que anteriormente estuvo actuando en Palermo bajo las órdenes de Berazategui, habiendo ganado su primera y única carrera el día 20 de septiembre, sobre una distancia de 2000 metros en 2'6'1|5 y dando cuenta de Carrandi, Pretoriano, etc.

Es indudable que este elemento no se distinguió mucho allí por sus medios, pero poseedor de buenas ligerezas iniciales, y en un medio mucho más propicio como es el que le ofrece el Independencia, debe, a poco que responda a sus formas, adjudicarse la segunda victoria de su campaña en el cotejo a que arriba no referimos.

Merlo es serio candidato en el P. Remate

No respondió a las exigencias de sus allegados la performance cumplida por Merlo en el premio Remate que se resolvió con la triple puesta de Precisa, Rataplán y Almafuerte, y en donde el vástago de Spring Thyme fué sostenido con cerca de 400 boletos a ganador.

Vuelve a hacer otra tentativa en un premio similar y para este compromiso irá con una corrida preliminar de 1'20"4|5 sobre la distancia cumplida el lunes con Julio Iberra up, y en donde demostró el pupilo de Spósito que se halla listo para darle una satisfacción, acreditándose la victoria.

Animadamente se jugó el domingo

La interesante reunión del domingo en el Independencia tuvo como nota destacada el entusiasmo que denotaron los aficionados en las apuestas. En efecto, desde la primera carrera de la tarde hasta la final, todas contaron con elevado número de boletos jugados, que en definitiva, arrojaron las siguientes cifras, índice elocuente de la reacción que a medida que transcurre el tiempo, se viene notando en el turf local:

Boletos a ganador: 60.828, a placé: 23.564, con un total de 168.784 pesos nacionales.

B. CHEVAL EN LA ESPECIAL

Ante las poco halagüeñas perspectivas que tenía por delante, Beau Cheval, que acaba de fracasar feo en un handicap de velocidad, ha sido anotado en la carrera Especial del sábado próximo.

Es indudable que aquí también tendrá el vástago de Paschendaele un compromiso muy difícil, pero no obstante se le mostrará mucho más fácil que los anteriores en donde, en rigor, ya nada tenía que hacer, infiriendo de las últimas demostraciones que ha cumplido ante nuestro público.

Remates y Edictos Judiciales

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª BRIGIDA GARCIA DE VARELA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 8 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1982 Sept. 17 Oct. 16

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ENRIQUE GUARDIA, por el término de treinta días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos.— Rosario, 12 de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1980 Sept. 16 Oct. 15

Por Vicente Orofino

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados GENERAL ELECTRIC APPLIANCES contra OTRO, COBRO DE PESOS, se ha dispuesto que el rematador público DON VICENTE OROFINO proceda a vender en pública subasta, el sábado 17 de octubre del corriente año a las 15 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: — La cuarta parte indivisa sobre un terreno y todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Aguirre, departamento Rosario de esta Provincia compuesto de 13 mts. 30 ctms. de frente por 64 mts. 95 ctms. de fondo en la línea de costado N.O.; 20 mts. 30 ctms. en el contrafrente al S.O. siendo la línea del costado S.E. irregular, con las siguientes medidas: 5 mts. 75 ctm. a partir del frente y en dirección al fondo, a la terminación de la cual hace un martillo en contra de 1.07 mts. por 15.49 mts. en cuyo punto hace un nuevo martillo a favor de 1.07 mts. por 12.75 mts. de donde sigue con 0.75 ctms. en dirección al S.O. en cuya terminación sigue hacia el S.O. con 1.54 mts. de donde continúa otra vez hacia el N.O. con 1.68 mts.; sigue de allí hacia el S.O. con 8.96 mts. de cuyo punto continúa hacia el S.E. con 9.43 mts. de donde sigue hacia el S. O. en una extensión de 20.43 mts. hasta unirse con la línea del contrafrente ya mencionada; lindando: Por su frente al S.O. con el Boulevard San Martín; al N.O. con Miguel Grenón; al S.E. en parte con más terreno de la sucesión de don José Isabel Brito y en parte con Cándida Lencina y al S. O. con Miguel Grenón. — Servirá de base para la venta la cantidad de $ 4.500 que es la proporción que corresponde de acuerdo al avalúo para el pago de la Contribución Directa. — Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta en forma, y que además del embargo que motiva esta ejecución, reconoce otro a favor de Luis Travesaro, anotado al folio 876 número 32614 del tomo 45 E. — Los títulos de propiedad en hijuela se hallan agregados a expediente, los que podrán ser revisados en Secretaría por quienes así lo deseen, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos. — El que resulte comprador deberá abonar al rematador, en el acto del remate y en dinero efectivo, el diez por ciento de importe de su compra como seña y a cuenta de su precio, más la comisión de ley. — Todo lo que hace saber a los efectos de que por mejor derecho haya lugar. Secretaría, Setiembre 29 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2026 Sept. 30 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA FRANCISCA CARTERI DE LOZANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 9 de 1936 — A. Medina (h), secretario.
Nº 1962 Sept. 10 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª AIDA MARIA VARSI DE TISCORNIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 4 de 1936 — J. Casas, secretario.
Nº 1964 Sept. 10 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Sección en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GUTIERREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca por sí o por medio de apoderado legal ante este juzgado, secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, Casilda, 10 de setiembre de 1936 — Testado siete de mil novecientos. No Vale. — Juan B. Canoso, secretario.
Nº 1970 Sept. 11 Oct. 10

Federico J. Anderson

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. Juan Rossi en el Exhorto librado por el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Eduardo Rojas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BERRI LUIS AUGUSTO NICANOR contra OTRO, sobre cobro ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero Señor Federico J. Anderson, proceda a la venta en remate público el día viernes nueve de Octubre del corriente año a las diez y seis horas, sobre el mismo inmueble, lo siguiente: Una finca ubicada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de San Martín y Maipú, cuyo terreno de forma irregular, se compone de catorce dos tercias varas o doce metros sesenta y nueve centímetros de frente al Norte, por sesenta y dos varas de fondo, equivalentes a cincuenta y tres metros sesenta y nueve centímetros, haciendo un martillo a las cuarenta y tres varas de fondo (lado Oeste) en donde sólo tiene siete y media varas de frente, iguales a seis metros cuatrocientos noventa y cinco milímetros, y linda, por su frente al Norte con calle Córdoba, por el fondo al Sur con Don Manuel Vila, por el Este con herederos de Paulino Choza y por el Oeste con Luiz Terrosa. — Servirá de base para la venta a suma de NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 07|100 moneda nacional o sean las dos terceras partes de la tasación. Del informe del Registro General de la Propiedad consta el dominio a nombre del demandado y no reconoce hipotecas ni embargos. Se hace saber que el Escribano Doctor Pablo M. del Castillo otorgará la correspondiente escritura de compra venta. La copia de los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos los que podrán revisar los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar al martillero el ocho por ciento a cuenta del precio y el dos por ciento de comisión. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2019 Sept. 25 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación se hace saber: Que en los autos LA MERCANTIL ROSARINA Cía de Seguros contra MATEO ROSELLO EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el siguiente auto: — Nº Rosario, dieciséis de setiembre de mil novecientos treintiséis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 916 y 917 de Cód. de Procedimietos y resultado del informe expedido por el R. Gral. que se encuentra inscripta la Hipoteca que se ejecuta y que consta inscripto el dominio a nombre de Mateo Roselló, hágasele saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesos setentidos centavos con más la suma de quinientos ochenta pesos en que se estiman provisoriamente las costas causídicas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. — Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día veinte de octubre próximo, a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: D. Santoro Villarruel. — Lo que se hace saber a sus efectos, al deudor. — Rosario, Septiembre 19 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2007 Sept. 23 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAXIMINA LAZZATTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, Agosto 29 de 1936 — Juan B. Canoso, secretario
Nº 2025 Sept. 30 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN NUICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 24 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2017 Sept. 25 Oct. 24

Sociedad Rural de Cerealistas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 19 y 38 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 14 del corriente a las 17.15 horas en su local social, calle Córdoba 1154 a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º — Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Septiembre de 1936 y proyecto de distribución.
3º — Elección de cuatro miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Alberto J. Chiavarino, Leonardo Martino, Justo Villavicencio y Eduardo Gusberti, y cuatro suplentes en reemplazo de los Sres. Pedro Arambururu, Angel Médici, Francisco Morero y Víctor R. Stoisa, todos por terminación de mandato.
4º — Elección de Síndico titular y suplente en reemplazo de los Señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi respectivamente

Rosario, Octubre 3 de 1936

ALBERTO J. CHIAVARINO
Secretario

NOTA — Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión caso de que no se celebre la señalada anteriormente, por falta de número el día miércoles 28 del corriente a las 17.15 horas.
Octubre 3|28

Cartas que se recomiendan para la reunión del sábado

PREMIO S. MONTENEGRO 5a. CATEGORIA 300 MTS.

HIJA MIA. — Es una de las cartas más sólidas al triunfo. Tiene marcas meritorias a las que si responde, costará ganarle.

HUERFANITA. — La de Felices se halla en el mismo plano que la anterior. Sus últimas performances la sindican como una probable ganadora.

LA BREVA. — Debutó comportándose en buena forma clasificándose segunda. A poco que mejore, puede ser la favorecida en la llegada.

REZONGONA. — Ha estado actuando en la 4a. categoría Si la descienden e interviene aquí costará ganarle.

PREMIO A. MONASTERIO 5a. CATEGORIA 550 METROS

HALCONCITO. — Acaba de producir una performance inferior a lo esperado, entrando 3º de Mago y 25 de Mayo. Debe ahora superarla.

LAGARTO. — Tiene antecedentes que le habilitan bien para pretender el triunfo en este turno. Reprisa bien puesto.

25 DE MAYO. — Cada día mejora sus actuaciones; viene de entrar 2º de Mago a escasa diferencia; puede ahora obtener su primer triunfo.

PREMIO C. MACIEL 4a. PERDEDORES 300 METROS

HONGUITO. — Termina de debutar entrando 3º de Puentecito y Flor del Campo a dos cuerpos más o menos. Mas hecho a la pista, es serio candidato.

EL SACUDON. — Por su debut clasificándose 2º de Pata Mala es concurrente llamado a tener figuración sobresaliente. Gran enemigo.

LA NAVE. — Luego de cumplir una exitosa campaña en la 5a. categoría, ingresa a la superior en condiciones de seguir la serie de triunfos. El tiro breve la favorece.

PREMIO C. ESCALADA 5a. CATEGORIA GANADORES 300 METROS

COTORRON. — Tras una dirección harto sospechosa y sostenido con muy pocos boletos, Cotorrón fracasó en su última salida en público. Empero, es rival calificado en esta hora.

YAGUARETE. — Si responde a su reciente triunfo sobre un tiro de 550 metros, es capaz de repetir, más factible por la distancia de ahora.

CARNERO. — Viene a este compromiso con el prestigio que le reporta su último triunfo sobre calificados rivales. Tiene tanta chance como el que más.

PREMIO F. DE LA BARRA 5ª CATEGORIA 550 METROS

DECLARO. — Es gran candidato. Tiene antecedentes honrosos que le acuerdan chance primaria.

GORRION. — Acaba de malograr acentuada opinión en la prueba que se adjudicó Sonda el sábado anterior. Es empero, esta vez, concurrente peligroso.

MADRUGADA. — Reprisa convenientemente preparada y lista para hacer valer sus buenas ligerezas. Es gran ganadora en todos los tiros.

PREMIO G. WHEELWRIGHT 4a. GANADORES 550 METROS

PATA SECA. — Tiene un compromiso muy difícil pero, sin embargo, habiendo progresado en su entrenamiento, cabe tenerlo como candidato firme.

REMENDAO. — Debe superar sus últimas actuaciones el defensor del stud Porteño. A poco que se acuerde sus mejores marcas, no habrá como ganarle.

TOMASITO. — Por su triunfo haciendo puesta con Guaycurú, es el tercero en discordia. En su ecurie confían verlo repetir.

PREMIO MARIANO GRANDOLI 3a. CATEGORIA 550 MTS.

DIABLITO II. — Este compañero de techo de Gamuzín está listo para tomarse desquite por la derrota que sufrió últimamente. Es gran ligero y debe salir airoso.

BIRACHO. — Como contra indicaremos a este mestizo que esporádicamente produce marcas de valor. Anda bien en sus partidas de ensayo.

HIGUERITA. — El tiro le acuerda bastante chance. La de Varela puede venir con ellos y arriba hacer valer su ligerezas.

PREMIO E. ZEBALLOS ESPECIAL 1000 METROS

FEDERAL. — El candidato obligado del lote, luego de las últimas victorias que acaba de obtener. El de López corre cada día más.

LUNCH. — Es el enemigo más peligroso que llevará el vástago de El Pulpo. Puede tomarse desquite por las dos derrotas que termina de imponerle.

UTRACAN. — El ex pupilo de Boni es capaz de entreverarse con éxito en el final de esta contienda. Luce óptimas formas.

Debe ser entrenado el equipo que jugará en Buenos Aires

LA SITUACION DEL JUGADOR O. BARZETTI

NO SE LEVANTA LA SUSPENSION

El Tribunal de Penas consideró anoche la nota presentada por los jugadores uruguayos en favor del jugador de Sparta Omar Barzetti. Se dió a conocer una resolución en la que se expresa que si bien se valora el simpático gesto de los jugadores uruguayos, no se accede al pedido de reconsideración por cuanto es norma de conducta del tribunal eliminar las razones de índole sentimental al juzgar la actuación de los jugadores que incurren en infracciones al reglamento.

Reapareció en Washington Fernández

MAL ENTRENADO

En el once azulgrana reapareció frente a Provincial el centre half Fernández, pero su actuación satisfizo a media pues pareció encontrarse mal entrenado.

Durante el primer tiempo dió muestra de su clase pero en el transcurso de la etapa definitiva se apagó casi por completo y los ágiles rojos, tuvieron una brecha, en su puesto, para encaminarse hacia el arco custodiado por Mancini.

Fernández debe prepararse para su próxima presentación pues su estado físico no permitió que se desempeñara en la forma que le hemos visto actuar antes de lesionarse.

EL GOAL DEL LIO



Collins tuvo a su cargo la obtención del goal del triunfo para Central Córdoba, que provocó el incidente en el que resultó agredido el árbitro Rossi. El desempeño del "Omnibus" fué el domingo bastante satisfactorio, cubriendo así una plaza que resulta en toda la temporada el punto flojo del equipo

FUTBOL INTERNO EN EL CLUB PROVINCIAL

Con el mejor de los éxitos prosigue el Campeonato Interno de Futbol, organizado por la institución del epígrafe, y de acuerdo a los resultados registrados el sábado pasado, el certamen dará margen a reñidos encuentros entre los cuadros inscriptos, y recién en las últimas fechas se podrá saber que equipo se clasificarán campeón y sub campeón.

Perteneciente a la 4a fecha, corresponde el sábado 10 disputarse los siguientes partidos:

A las 15.00 horas: "Maíz Picado" v. "Lirigín".

A las 16.30 horas: "Los patos millonarios" v. "Panza rayada".

Los Uruguayos y Porteños practicaron intensamente

SE PRESENTARAN EN CONDICIONES DE REALIZAR DESTACADAS PERFORMANCES

Mientras los dirigentes de la Asociación Rosarina recién esta noche designarán el equipo que jugará en Buenos Aires la semana próxima, enfrentando en el primer cotejo a los uruguayos, ya han sido constituídos los conjuntos que participarán del certamen más importante realizado en el año por su carácter internacional y por lo que significa por su carácter definitivo para valorar el poderío actual del fútbol que se practica en nuestra ciudad y Montevideo.

El cuadro rosarino debe ser entrenado con el propósito de que alcance armonía en sus líneas y no se repita el caso reciente del match con los orientales, en el que el desempeño que tuviera el seleccionado local, produjera verdadero descontento entre los aficionados.

Por su parte los conjuntos de Capital y Provincia están siendo objeto de un severo adiestramiento, mientras los uruguayos anuncian para esta tarde un nuevo match de práctica, para el que han sido citados los jugadores que se mencionan:

Arqueros: Besuzzo y Mario Ipanich; backs: Agenor Muñiz, José Nasazzi y Arturo C. Adami; halves, Juan C. Peláez, Alvaro Gestido, G. Chañez, Vicente Albanese, Eugenio Galvanese; delanteros, Francisco Arispe, Héctor Castro, Abelardo Camaiti, Carlos Servetti, Alberto Taboada, Severino Varela, Segundo Villadónica y Eduardo Iturbide.

Hoy se disputarán los partidos de basket que fueron suspendidos anoche

Por el Campeonato "Ciudad de Rosario"

Los partidos del campeonato eliminatorio "Ciudad de Rosario" que fueron programados para anoche y que fueron suspendidos por causa de la lluvia, se realizarán hoy con el mismo horario y en las canchas ya anunciadas. En cuanto al fixture de la fecha, se realizará también integramente variando solamente la hora en que deben medirse Echesortu con el ganador de Centro Progresista y Atalaya, que será a las 21 horas.

En consecuencia el programa para esta noche será:

Cancha de Hindenburg — A las 21: 2a. Categoría: Echesortu v. Ganador de C. Progresista y Atalaya. Referee: Milicich.

A las 22: 1a. Categoría: S. América v. Ganador de Estudiantes y S. Constitución.

Cancha de Universitario. — A las 21.30: Velocidad y Resistencia v. Huracán. Corresponde a la 1a. categoría.

Cancha de Calzada. — A las 21.30: 1a. categoría: Ben Hur v. N. Old Boys.

Cancha N. O. Boys. — A las 21.30: 1a. Categoría: Uría v. Y. M. C. A.

Cancha de Rosario Central — A las 21.30: 1a. categoría: Estudiantes v. Huracán. Referee: Bessolo.

Cancha de Estudiantes. — A las 21.30: Hindenburg v. S. América, corresponde a la 2a. categoría. Referee: Slingo.

Cancha de Argentino. — 2a. categoría: A las 21.30: Uría v. V. y. Resistencia. Referee: Tabares.

SE SUSPENDE A NUMEROSOS JUGADORES DE TEAMS DE DIVISIONES INFERIORES

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL TRIBUNAL DE PENAS

En su reunión de anoche, el Tribunal de Penas adoptó las siguientes resoluciones con respecto a los incidentes registrados en los encuentros de divisiones inferiores, en la última fecha:

Fisherton v. Intercambio, intermedia: Se aplica un partido de suspensión al jugador Jesús Unzué (3354), de Fisherton, por protestar los fallos del referee, Art. 125, inc. 1).

Belgrano v. A. Sportsmen 4a división 6|9|36: Se resuelve: 1º) Atento la contestación del C. A. Atlantic Sportsmen de la vista evacuada, se da por decaído el derecho de alegar, declarándose cerrado para dicho club este partido. Art. 136 inc c); 2º) Disponer la inhabilitación del C. A. Belgrano de la suma obtenida por concepto de esta protesta.

Planillas observadas.

Sparta v. N. O. Boys, 4a. Esp.: Se resuelve: 1º) Dar por terminado y perdido el partido para el C. A. Sparta, Art. 136 inc. b); 2º) Aplicar dos meses de suspensión al linesman de Sparta, B. Moreno, por insultar al referee, Art. 139 y 138 f); 3º) Aplicar seis partidos de suspensión al jugador Alfredo Finch (2191), de Sparta, por insultar al referee y por reincidente, Art. 125, inc. c).

R. Central v. Argentino, 4a. Esp.: Se aplica seis meses de suspensión al linesman de argentino, jugador Carmelo Mancarrone (2483), por provocar al referee, Art. 139 y 138, inciso g).

Washington v. Provincial, 4a. Especial, Se resuelve: 1º) Solicitar al C. A. Provincial se sirva informar el nombre y apellido del jugador que actuará en el puesto de centre-half en este partido; 2º) Solicitar al C. A. Washington se sirva informar el nombre y apellido del masajista que actuara en este partido; 3º) Citar al referee Miguel Marín para la próxima sesión del Consejo.

T. Federal v. C. Córdoba, 4a Esp.: Se aplica ocho partidos de suspensión al jugador Angel Muñiz (4389), de T. Federal, por agresión a otro jugador, Art. 125, inc. g).

Argentino v. Fisherton 4a. división: Se resuelve: 1º) Aplicar cuatro partidos de suspensión al jugador Idilio Toris (2331), de Argentino, por juego brusco, Art. 125, inc. f); 2º) Aplicar dos partidos de suspensión al jugador Rodolfo Bustamante (4714) de Fisherton, por ofender al referee, Art. 125 inc. c).

R. Central v. Sparta, 5a. div: Se aplican dos partidos de suspensión al jugador Oscar De Grado (2480), de Sparta, por juego brusco, Art. 125, inc. f).

CONFORMA



El desempeño de Merello desde que actúa en la intermedia de Newell's Old Boys ha dejado satisfechos a los parciales de la entidad que siguen de cerca la campaña del puntero de aquella división. Merello es actualmente uno de los puntos altos del conjunto

EL FESTIVAL DEL C. GARDEL

De acuerdo a lo anunciado oportunamente, esta noche se realizará el festival de la entidad del epígrafe, que en su breve actuación en nuestra ciudad ha ganado no pocas simpatías entre los aficionados. El programa de cinematográfico consta de varias actualidades y la película nacional "El caballo del pueblo". La parte teatral del acto tiene los siguientes números:

José Giorgi, en su nuevo repertorio de recitados y monólogos.

Presentación de la cancionista nacional René de la Calle.

Elba D. Asensio y Marcelina García, en sus bailes criollos.

Manuel Cardoso, cantor, con sus guitarristas De Agostino, Messina y Vera.

Mouliani en sus monólogos cómicos.

Roberto Caleti, chansonier, acompañado del cuarteto típico "Gloria".

El cantor Carlos Duval, acompañado de sus guitarristas De Agostino, Messina y Vera.

Interpretación del Chansonier Enrique Lara.

Amenizará el espectáculo la orquesta típica "Gloria".

Este festival se llevará a cabo en el local del Cine Mendoza.

MATCH DECISIVO POR EL Camp. DE LA LIGA TOTORENSE

Boca Juniors, de Serodino, juega el domingo contra Maigán, de Centeno

El próximo domingo han de jugar en la vecina localidad de Serodino los primeros equipos de los club Boca Juniors de esa y Maigán de Centeno, por el campeonato de la Liga Totorense de Foot Ball.

El equipo "geneise" que marcha a la vanguardia del certamen, lleva un punto a su mas inmediato perseguidor y de ganar el domingo se clasificaría de hecho campeón. De no suceder eso, y empata, deberá medirse en un match final con el mismo adversario de esta oportunidad.

Boca Juniors está integrado en sus líneas por elementos rosarinos que han dado prueba de su calidad en los clubs independientes de nuestra ciudad y entre ellos se encuentran Rogelio García y Alfredo Tentorio, dos elementos jóvenes que están dando que hablar en sus presentaciones en los diversos campos de juego en donde actúan.

EN LA PRIMERA?

La suspensión de Bussano probablemente determine la inclusión de Onaindia en el primer equipo de C. Córdoba. Las aptitudes de "El Cacique" hacen menos sensible la exclusión de aquel buen elemento

El campeonato de pelota vasca en G. y Esgrima

A. PARODY - C. OXILIA 35
J. CASALS - J. PEREZ 25

Se inició ayer la segunda rueda del Campeonato Social de Pelota del Club Gimnasia y Esgrima, con el partido de A. Parody - C. Oxilia versus J. Casals - J. Pérez, que atrajo a la cancha de la entidad mens sana una gran cantidad de asociados que concurrieron ávidos de presenciar un gran encuentro y cuya expectativa no fué defraudada, pues la lucha fué reñida en todo momento y los tantos disputados en forma movida y entusiasta, imponiéndose la pareja nombrada en primer término por el score de 35 a 25.

Con este este resultado son tres las parejas intervinientes en este Campeonato que tienen el mismo puntaje en la tabla de posiciones ocupando el primer puesto.

Mañana 8 sigue la disputa con el partido F. Martínez Zurbano - T. Piccinini versus A. Mac Rouillón - P. Caracotche.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON PASCUAL TALLARICO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 16 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1994 Sept. 19 Oct. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. NICOLAS BURKI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 18 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1996 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ANGELA o ANGELA MARIA CALCATERRA Vda. de BOLCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 21 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2001 Sept. 22 Oct. 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN IGNACIO DIAZ O IGNACIO DIAZ y JOSEFA ORTEGA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 1936 — D. Santorro Villarruel secretario.
Nº 1995 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA FORILANA RICARTE DE ROSALES o FROILANA RICARTE, ya sean a títutulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2012 Sept. 24 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por EJECUCION HIPOTECARIA sigue JUAN ALBERTO QUILICI contra ANTONIO EMMI se ha dictado el siguiente auto: Nº 24 — Rosario, Junio diez y siete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto al dominio a nombre del demandado y figura asentada la hipoteca que se menciona, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del termino de treinta días, no se abona el crédito reclamado de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS NACIONALES con más la suma de QUINIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero Señor Pedro V. Oliveros, que de acuerdo a lo solicitado en el escrito precedente y la facultad expresa que se consigna en el apartado C de la escritura de la hipoteca acompañada, se nombra en este acto y, quien podrá aceptar el cargo con las facultades de ley en cuaquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. hagase saber, insértese y repongase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 23 de 1936 — A. Guindón Mendez, secretario.
Nº 2018 Sept. 25 Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª JUANA VILLARREAL DE BAYLE, ya sean a títutulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2010 Sept. 24 Oct. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JOSEFINA ANCLAUX DE LEPORI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Setiembre 21 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2013 Sept. 24 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LEOPOLDO BASUALDO o LEOPOLDO TOLOSA, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los jutificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 8 de 1936 — Agustín A. Medina, secretario.
Nº 1975 Sept. 15 Oct. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VIRGILIO HORACIO DASSO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Septiembre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1957 Sept. 8 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Segunda Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA JOSEFINA SIMON VDA. DE BOUVIER y DOÑA MARIA BOUVIER o MARIA PASCUALA BOUVIER Y SIMON, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 19 de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1998 Sept. 21 Oct. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE SPERLING, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1954 Sept. 7 Oct. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VICENTE OVIEDO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1989 Sept. 18 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL NARDONE y Dª FELISA P. DE NARDONE o FELISA PAGLIA DE NARDONE, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 19 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2002 Sept. 22 Oct. 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia e nlo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicia, DOCTOR JAIME Mc GUIRE, se cita, llama y emplaza a todos los que se considern con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARIA VENECIA DE ARNOLFO Y DOÑA VICENTA ESPINA DE ARNOLFO o VICENTA ARNOLDO, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgad y Seocretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 28 de Septiembre de 1936 — A. Pereyra, secretario.
Nº 2023 Sept. 29 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA DOLORES FREDRIKSSON DE MENICONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 16 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1993 Sept. 19 Oct. 18

NO TUVO NUMERO ANOCHE LA COMISION DE ROSARIO CENTRAL

C. Córdoba no modificara las lineas de su equipo

Se insistirá con Fernandez de centre forward

Si bien la línea delantera de Central Córdoba no produjo una performance excepcional en cambio realizó un match que puede conceptuarse de bueno frente a Tiro Federal, jugando con un empuje que no supieron darle otros centre forwards antes de Fernández. Lo lamentable es que este resultó levemente lesionado, pero probablemente para el domingo estará nuevamente en condiciones de actuar, debiendo someterse a un intenso adiestramiento.

En lo que respecta a la defensa, ésta viene realizando destacadas performances, que justificó su confirmación. La zaga se comportó el domingo en forma sumamente eficaz mientras en la línea media hubo espíritu de cooperación, aunque Ibarra no rindió lo que se esperaba.

Mañana habrá intensa práctica en el field de los albos, debiendo quedar integrado el conjunto en la reunión que después de la misma efectuará la comisión directiva.

PRACTICA EN FIELD DEL C. PROVINCIAL

SE PREPARAN PARA EL MATCH CON LOS AURIAZULES

En el field del club Provincial, se iniciarán esta tarde las prácticas de los integrantes del primer equipo, pese a que el tiempo ha malogrado las posibilidades que la misma alcance pleno éxito. Se tiene empero el propósito de presentar el primer equipo de la entidad en condiciones de realizar, frente a los auriazules, una destacada performance en el encuentro que el fixture les asigna para el domingo próximo.

Matchs de pelota en Huracán

ESTA NOCHE

Esta noche se jugarán los siguientes partidos de pelota a paleta correspondientes al campeonato interno del Club Huracán:

21 horas, quinta A: Maldonado-Porcen v. Bazet-Rodríguez.

21.20 horas, cuarta B: Lotito-Garcard v. Ardit-Paz.

21.40 horas, cuarta A: Martín-Mentasti v. Dávila-Albarracín.

22 horas, primera: Flores - Uranga v. Campanelle-Laugier.

22.40 horas, cuarta B: Sordelli-Pizarro Arzac v. Zubia-Fernández.

23.10 horas, segunda B: Castro-Menecler v. Suárez-Rigat.

Se definió el Campeonato de la L. Sanlorencina

C. A. CERAMICA ALBERDI 2
BELGRANO DE SERODINO 2

Con este resultado el primer equipo del C. A. Cerámica Alberdi se clasificó campeón de la Liga Sanlorencina de Foot-Ball, después de realizar una brillante campaña, siendo el partido de ayer uno de los más importantes, el cual se llevó a cabo en la localidad de Serodino, donde había despertado un enorme entusiasmo, el equipo campeón se constituyó de la siguiente forma: L. Muti; C. Molinas, A. Garelli, M. Basini, C. Abaroa, A. Diosse, H. Galloni, O. Díaz, S. Muzzio, V. González, R. Ponnesi.

Los goales fueron anotados por S. Muzzio, y V. González.

El partido fué dirigido por el árbitro señor Enrique Farina y los linesman señores. Marinesco y Angoloni, haciéndolo todos en forma correctísima.

La situación de tres de sus jugadores

Había general expectativa por la reunión que debían celebrar anoche los miembros de la comisión directiva del club Rosario Central, a la cual habían sido invitados también la subcomisión de fútbol, para que debía considerarse la actuación de los jugadores Cagnotti, Gómez, y Guzmán que vienen produciendo performances tan contradictorias.

El mal tiempo hizo que no hubiese número necesario y la reunión quedó postergada para el viernes, aunque el jueves, como de costumbre, se reunirá la subcomisión de fútbol para integrar los cuadros que actuarán en las fechas siguientes.

LAS MEDIDAS SERAN TOMADAS

Podemos adelantar que las severas medidas que adelantamos ayer serán tomadas contra los tres jugadores citados los que no serán incluídos.

En cuanto a Guzmán, que percibe su prima de 3000 pesos en 24 semanas, de acuerdo a la eficiencia de sus actuaciones, dejará de percibirla a partir de la corriente.

Elemento nuevo que promete

EL ZAGUERO FASIO DE SPARTA

Frente al once rojinegro, hemos asistido a la consagración de un nuevo elemento en nuestras canchas y el zaguero de Sparta Fasio, quien por el solo cortó los avances adversarios y empujó a su delantera hacia el cuadrado peligroso rival.

"Pacho" como lo llaman cariñosamente, cumplió una performance de primer orden a la par de Cobero formaron una barrera durante la mayor parte del cotejo, pero la poca ayuda de sus compañeros y luego el cansancio acabaron con ambos players, pero aún así se defendieron hasta los últimos minutos para que valla no cayera nuevamente vencida.

ESTA NOCHE SE DESIGNA EL COMBINADO

REUNION DEL C. D.

Para esta noche se anuncia una importante reunión el Consejo Directivo de la Asociación, en la que se designará el equipo que actuará en Buenos Aires la semana próxima frente a los uruguayos.

Asimismo, en esa oportunidad se considerarán diversos asuntos de interés, lo que presta indudable atractivo a la reunión, que es esperada con visible expectativa por los aficionados.

Torres jugaría en la primera de Washington

CAPELLI JUGARIA DE WING IZQUIERDO

El equipo de Washington presentará el domingo en su match con Central Córdoba una modificación, actuando en el puesto de wing derecho el jugador Torres de la cuarta especial.

Capelli que venía ocupando ese puesto, jugará de wing izquierdo mientras Conti sería eliminado del equipo.

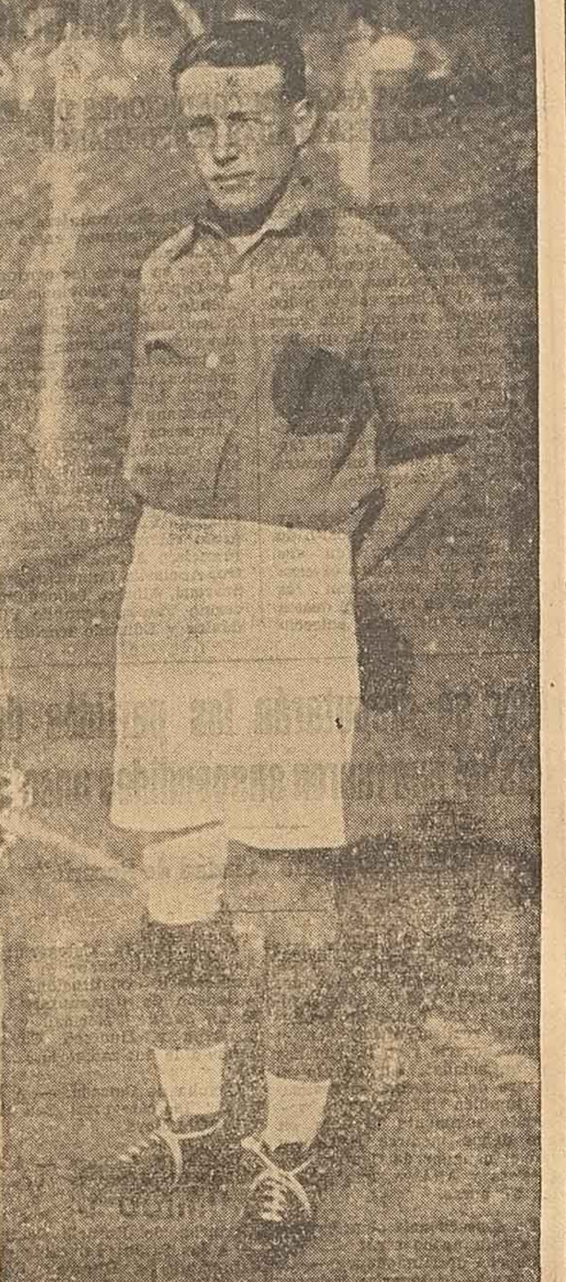
LA SUSPENSION APLICADA A LOS JUGADORES BUSSANO Y PEREZ

COMO SE PRODUJO EL INCIDENTE

El Tribunal de Penas resolvió anoche suspender a los jugadores Bussano de Central Córdoba y Pérez de Tiro Federal, por provocación mutua y tentativa de agresión. El incidente entre ambos jugadores, al que no se dió mayor importancia primeramente, se produjo a raíz de una recia intervención del zaguero de Central Córdoba, que despojó al jugador tirolense, sobre la línea del out ball. Al incorporarse Bussano, Pérez lo encaró indignado y en esas circunstancias ambos se tomaron de los brazos sin llegar a agredirse por la rápida intervención de algunos jugadores y del mismo referee.

Como este informara sobre el incidente, el Tribunal de Penas resolvió aplicar dos y un partido de suspensión respectivamente a Bussano y Pérez, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

LO SUSPENDIERON POR DOS FECHAS



A raíz de un incidente con el wing derecho de Tiro Federal, fué suspendido el back de Central Córdoba por dos fechas. La aplicación estricta de los reglamentos en el caso Bussano determina una sanción contra un jugador que en toda oportunidad diera pruebas de un alto espíritu deportivo en los fields, pues el incidente del domingo fué producto de una momentánea ofuscación, en la que gran parte de culpa la tuvo el player tirolense al reaccionar violentamente ante un foul que no puede ser catalogado como intencional.

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

El Tribunal de Penas vuelve a administrar justicia de acuerdo a quien es el culpable o quienes son los actores. Para sus miembros es absolutamente lo mismo una agresión en la cancha donde los dirigentes no pueden sin la colaboración eficiente de la policía evitar la invasión de una cantidad grande de público, que en el vestuario, punto al cual la Comisión Directiva tiene la obligación de evitar que lleguen extraños. Pero esos mismos dirigentes que muchas veces se enfurecen al ver un periodista dentro del recinto de los jugadores no hacen nada para que los hinchas máximos, exaltados y peligrosos, no pongan en peligro la situación del árbitro y de los jugadores contrarios. Se ha resuelto hacer una investigación. Es que el Tribunal de Penas no había destacado ningún miembro a la cancha de Tiro Federal? En otra forma no se explica como no hay una actitud definitiva e inmediata. Las investigaciones desgraciadamente sabemos que no dan nunca ningún resultado.

Quedará pues una vez más impune una agresión a un árbitro que merecía por las circunstancias en que ocurrió, una sanción severísima. El Club Tiro Federal tampoco se ha lucido. Sabiendo la Directiva quien es el autor o los autores no ha tomado ninguna sanción contra el mismo. Es uno de los gestos que criticaba ayer. Se pierde más teniendo un indeseable en las filas que perdiendo un socio.

Pero el Tribunal de Penas, ha perdido la confianza del público y con razón. Continuamente vemos una serie de jugadores de las más distintas categorías, suspendidos por juego brusco, por infracciones nimias.

Sin embargo, el Tribunal se ha llamado a silencio y lo más interesante del caso es que uno de sus miembros, el Dr. Garibaldi, que fué hasta actor indirecto de un incidente en el que intervinieron dirigentes de los dos clubs, no concurrió a la sesión, en forma que permite cualquier comentario suspicaz. En ese partido, hubo un jugador que actuó en forma tal, que mereció la sanción que se aplicó ayer mismo a un pibe de 5ª por la misma infracción. Hubo otros jugadores que demostraron su escasa cultura y su desconocimiento de su rol en la cancha, salieron del field haciendo gestos obcenos. Por una denuncia, no confirmada, con respecto a la misma información se suspendió al jugador Piotto.

La justicia, según el Tribunal, sigue siendo ciega, pero de un ojo solo. Con el otro vé lo que le conviene ver.

Esta noche se formará el equipo que va a jugar a Bs. Aires. Ya un miembro de la comisión de selección se está "trabajando" a sus compañeros, para que sea designado un jugador que ha vuelto a su anterior posición hace un solo domingo, con el único objeto de que pueda proponérsele para el puesto. El deseo de convertir el combinado en una vidriera de aptitudes, que en la anterior ocasión nos costó una derrota y un papelón en Buenos Aires, debe ser descartado para llevar los mejores, los más aptos y no los que están en el mercado de la compra y venta de sus dirigentes.

El domingo Rosario Central volverá a integrar su cuadro con los de la nueva hornada, ante el fracaso evidente de los cracks que, más por falta de entusiasmo que por falta de condiciones, deberán ser arrinconados en el rincón de los recuerdos. Les toca un rival bravo como Provincial y este match ha de atraer, sin duda, gran cantidad de público. La verdad es, que Provincial, ya lo ha demostrado, es un cuadro capaz de producir una sorpresa, ya que juega sus mejores partidos contra los rivales más bravos.

Al margen del torneo selección

Bajo el control de la delegación S. de Ajedrez se efectuó el torneo selección en el que se impusieron merecidamente ocupando los tres primeros puestos jugadores que actuaban en el mismo en forma condicional.

|—| Fuimos los únicos que afirmábamos que los nuevos valores resistían un parangón con los "consagrados" y una vez más los hechos confirman nuestras aseveraciones.

|—| Si bien es cierto que en esta circunstancia el torneo no reunió al máximun de fuertes jugadores, intervinieron F. Ponari, O. Giustina, V. Dulcich, T. Pérez Hernández, Colatayud, A. De Sautu, A. Ortiz, Dr. Ivancich, Mazondo y Waisman, debiéndose lamentar la deserción de F. Ponari cuando llevaba jugada tres ruedas. No obstante ello, los participantes mantuvieron un excelente promedio de juego en todo el torneo.

|—| El ganador del torneo V. Dulcich, sobre 11 posibles totalizó 8 y 1|2 puntos, O. Giustina 8 puntos y V. Pérez Hernández 7 1|2, perteneciendo los tres al club Rosarino de Ajedrez.

Estos tres jugadores que con su admirable tenacidad y profundo sentido de las finalidades éticas, han preparado y hecho posible este bello triunfo.

|—| Pronto a iniciarse el torneo mayor, ha de depararles a dos de ellos (Dulcich y Giustina), grandes satisfacciones por su juego sólido, fuertes en teoría de apertura y con excelentes condiciones de calma afirmados ahora por su actuación en el reciente torneo.

La regata interafiliada extraordinaria del dia 12

SE HAN INSCRIPTO 39 BOTES CON 180 REMEROS

Como número del programa de festejos con que la Comisión Municipal respectiva conmemora la Semana de Rosario, figura una importante fiesta remera extraordinaria que tendrá lugar en la tarde del 12 de Octubre en aguas del Río Paraná frente al Club Remeros Alberdi.

La organiza la Comisión de Regatas del Río Paraná, destacada entidad que viene luchando con acierto por el progreso del remo en el litoral y que hace apenas dos semanas en las Regatas Interafiliadas corridas en San Nicolás obtuvo un brillante éxito al lograr un record en cuanto a inscripciones de botes y remeros, como también por el buen desarrollo y orden de las distintas pruebas.

CLUBS PARTICIPANTES

Se han adherido todo los clubs afiliados a la mencionada Comisión de Regatas, anotándose con las siguiente tripulaciones:

Club de Regatas Rosario, con 12 botes: 2 novicios principiantes, 1 cadetes cuatro, 2 singles scull, 1 shell cuatro, 1 shell cuatro veteranos 2 novicios damas. 1 novicio, 1 doble scull, 1 shell ocho.

Club Remeros Alberdi, con 9 botes: 1 novicio principiante, 1 cadetes cuatro, 2 cuatro shell veteranos, 1 novicios damas, 2 novicios, 1 doble scull, 1 ocho shell.

Club de Regatas Santa Fe. con 9 botes: 1 cadetes cuatro, 2 singles scull, 1 novicio damas 1 novicio, 2 doble scull.

Rosario Rowing Club, con 6 botes: 1 novicio principiante, 1 cadetes cuatro, 1 shell cuatro, 1 novicio damas, 1 novicio, 1 shell ocho.

Club de Regatas S. Nicolás, con 5 botes: 1 novicio principiante, 1 shell cuatro, 1 novicio, 1 doble scull, 1 shell ocho.

Con esta inscripción la Institución referida mantiene los prestigios conquistados, pues con dos carreras menos que el 20 de Septiembre, en San Nicolás, ha logrado una anotación de 39 botes con 180 remeros.

LOS PREMIOS

A los remeros ganadores de primeros puestos se les otorgará una hermosa medalla de oro.

A los segundos, medalla de plata.

El Club que obtenga más puntos se acreditará la valiosa copa "La Capital', donada por el diario del mismo nombre, reteniéndola definitivamente el que la conquiste tres años seguidos o cinco alternados.

A este efecto el puntaje se computará lo mismo que para las regatas interafiliadas, de acuerdo con el Reglamento de la Comisión de Regatas organizadora.

LA CANCHA

Como decimos más arriba esta regata extraordinaria se correrá frente a las instalaciones del Club Remeros Alberdi, en el pintoresco barrio del mismo nombre.

El domingo ppo. por la mañana, la comisión organizadora, acompañada de un núcleo de deportistas se trasladó desde el Club de Regatas Rosario hasta las islas de enfrente, para contemplar sobre el terreno la posibilidad de efectuar las regatas en alguno de los canales vecinos, proyecto que, por diversas causas, debió postergarse para considerarlo en venideras oportunidades.

LAS AUTORIDADES DE LA REGATA

Las autoridades de esta regata son las siguientes:

Director de la Regata, Dr. Duilio Garibaldi; árbitro, Dr. Benjamín Berisso; árbitro suplente, Sr. Pascual B. Toulet; jueces de largada: Sr. Raul E. Cuenca, Dr. Carlos del Forno; cronometrista, Sr. Arturo E. Robins; encargado de periodistas, Sr. Alfredo Van Lacke; publicidad y anunciador, Sr. Aureliano C. Medina y Sr. Juan Carlos Ocampo.

PELOTEO LIBRE

ACTIVIDADES DEL C. A. DOPOLAVORO

El Domingo por la mañana se llevó a cabo un partido de carácter amistoso entre las 3a. Divisiones del C. A. Dopolavoro versus Casabona F. C. en el field de los primeros que poseen en barrio Mataderos.

Durante el transcurso del primer tiempo el partido se desarrolló normalmente por lo cual el equipo visitante logró abrir el escore por intermedio de su wing izquierdo. En este período el jugador Montiliengo tuvo que retirarse debido a una lesión sufrida, que hasta ese momento resultaba una barrera infranqueable para los ágiles visitantes, a raíz de ese accidente los visitantes no tardaron mucho tiempo en abrir el score.

En el segundo periodo la línea que en todo el primer tiempo estuvo completamente desconocida debido a la mala actuación en conjunto, se notó que habían llegado a un entendimiento que a base de pases cortos y bien combinados lograron el empate por intermedio de sus centre forward D'Angelo.

Este tanto los pocos hinchas que presenciaban el encuentro no los tomó de sorpresa debido a que era un dominio completo el que ejercía ya el Dopolavoro sobre su adversario, y en prueba de ello que a los cinco minutos nuevamente movía el tanteador por intermedio de su wing izquierdo Paviolo al rematar una bonita jugada de su compañero D'Angelo que después de sortear a varios adversarios y viendo que se encontraba en buena colocación se la cedió y con un tiro fuerte y esquinado dejó sin chance al arquero visitante.

Cuando ya se contaba con el triunfo seguro y debido a una falla de la defensa que se encontraba sumamente adelantada, el centre forward visitante convirtió el goal del empate faltando un minuto para finalizar el encuentro.

Debido a este yerro de su defensa de Dopolavoro se privó de un triunfo que en buena ley lo merecía después de dominar todo el segundo tiempo a su adversario.

También cabe destacar la actuación del referee que actuó en el segundo tiempo que reprimió todo juego brusco y una que otra jugada ilícita.

El C. A. Dopolavoro acepta desafíos en su sede Social Laprida 974. Se ruega a los clubs desafiantes que los desafíos los envíen sin fecha.

El team del Dopolaboro se constituyó de la siguiente manera: Perretta; Montilongo, D' Angelo, Cano, Amione, Mariño, Donadla, De Roza, D'Angelo, Candolla, Paviolo.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEOPOLDO ANTONIO BALONCHARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2033 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón social BUGNONE. GUIDA y CIA. contra DON FRANCISCO D'PRADO o sus herederos, sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS, se ha resuelto llamar, citar y emplazar a DON FRANCISCO D'PRADO o sus herederos, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Septiembre 8 de 1936 — Jorge F. Miazzi, pro secretario.

Nº 2029 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de divorcio seguido por la Sra. ENCARNACION MARTINEZ DE GARCIA contra D. EDUARDO GARCIA, que tramita por ante este Juzgado Secretaría del autorizante, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor EDUARDO GARCIA hijo de Torcuato y de Encarnación Iblesca para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio de la referencia bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario. Septiembre 30 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2030 Oct. 2 al 31

Por Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GUYOT LUCIANO contra OTROS, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar el día Miércoles siete del próximo mes de Octubre a las quince horas, el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo: — Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Galvez entre las de Balcarce y Boulevard Oroño, designada la finca con el número dos mil ciento cincuenta y siete de la referida calle Galvez y el terreno con el número siete en el plano respectivo, el que se encuentra ubicado a los cuarenta y un metros ochenta y cuatro centímetros de la esquina formada por dicho Boulevard Oroño y la calle Galvez en dirección al Este, y se compone de diez mts. de frente al Norte, igual extensión en su contrafrente al Sur por cuarenta y cuatro metros de fondo en su costado oeste y cuarenta y cuatro metros dos centímetros también de fondo en el lado este, lindando: por el norte con la calle Gálvez; por el sur, calle en medio con la vía del ferrocarril Córdoba y Rosario; por el este, con el lote número ocho, y por el Oeste, con el número seis, ambos de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de nueve mil pesos moneda nacional que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa reducido en un veinticinco por ciento por ser segunda subasta. —— Copia de título hipotecario se encuentra agregado a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas en los mismos. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y que reconoce gravámenes que se ejecuta. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Dr. Julio A. Casas, secretario.

Nº 2031 Oct. 2 al 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DONA ANA DE CALANDRO, PEDRO CALANDRO y ANITA MARZIAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar des de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2032 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad, Doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CHIODI MARIA LUISA ARDOINO DE contra JOSE ANGEL, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario, Septiembre treinta de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta y consta el dominio a nombre de José Angel, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de novecientos noventa y cuatro pesos con veinte centavos nacionales con más la suma de cien pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días despues de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta y uno del proximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Octubre 1º de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2034 Oct. 2 al 27

Por José E. Mata

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta segunda circunscripción Judiial de la Provincia, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos ante dicho Juzgado, 2ª Secretaría, por Don Pedro Bernasconi, expediente número 242, sobre Cobro de un crédito hipotecario, el martillero público Don José Mata, procederá a la venta en subasta pública en su escritorio en esta ciudad, calle Santa Fe Nº 943, el día 16 de Octubre de 1936 a las 15 horas, del inmueble siguiente: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Guemes, entre las de Moreno y Balcarce compuetso de once metros veinticinco centímetros de frente al Norte, por cuarentiocho metros noventidós centímetros de fondo en un costado y cuarentiseis metros treintitrés centímetros también de fondo en el otro costado, lindando por su frente al Norte, con la calle Guemes, por el Oeste con los herederos de Ferrer y Maseras, por el Sur con los herederos de Odrazola u Odrozola y por el Este con N. Bogat o Boget. — Con la BASE de TREINTISIETE MIL OCHOCIENTOS pesos moneda nacional. El descripto reconoce la hipoteca que motiva este juicio por Dieciséis mil pesos moneda nacional y pesa una inhibición sobre el ejecutado, detallada en el informe agregado a fojas 125 y 126 de estos autos. Los títulos de propiedad están agregados a estos mismos autos y se encuentran en esta Secretaría a disposición de los interesados que quieran examinarlos. Previénese a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos existentes sin poder exigir otros y que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en el acto de la adjudicación, el diez por ciento del preci oen calidad de seña y el dos por ciento de comisión de remate. Secretaría, Rosario 3 de Octubre de 1936 — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2045 Oct. 7 al 13

Por Ovidio Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, DOCTOR ARTURO SOLDINI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ISABEL PEREZ DE LA SSAGA, SUCESION, se ha dispuesto que el martillero púbico don OVIDIO RODRIGUEZ, proceda a vender en subasta pública, el día miércoles 14 de Octubre próximo, a las 16.30 horas, sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: Una finca con lo edificado, clavado y plantado, situada en esta Ciudad, en la calle 25 de Diciembre entre las de Viamonte y Ocampo, cuya ubicación empieza a los 24 metros 056 milímetros de la calle Viamonte en dirección al Sud, compuesto su terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 24 metros 138 milímetros de fondo. Linda al Oeste con la calle 25 de Diciembre, al Norte con Manuel Vinjoy, al Sud con Fidel Blando y al Este con terreno que fué de los herederos Belmudes. Servirá de base para la venta la suma de $ 7.200 m|n. o sean las 2|3 partes del avaluo para el pago de la Contribución Directa, por estar así ordenado. Los títulos de propiedad están agregados en autos los que podrán ser revisados por los interesados en secretaría, y se previene que una vez efectuado el remate no se oirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Del informe del Registro de Propiedades agregado en autos consta el dominio a nombre de la causante y que no hay ningun gravamen. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar en el acto del remate e 10% del precio como seña, y abonará la comisión de Ley al martillero. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario Setiembre 29 de 1936 — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2028 Oct. 1|14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ROMILDA CELLA DE NATALE y DON JUAN NATALE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 15 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1979 Sept. 16 Oct. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de la 2a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA ANDRES DE BAQUES, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 2 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2039 Oct. 6 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, Dr. MANUEL CARBONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON LUIS CHIAVARINO contra DON AMADEO MOLINA, sobre COBRO DE PESOS, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Septiembre 1 de mil novecientos treinta y seis. — AUTOS Y VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por LUIS CHIAVARINO contra AMADEO MOLINA sobre COBRO DE LA SUMA DE CIENTO SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL.... Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 845 y 857 del Código citado FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regúlanse diez y siete pesos nacionales al procurador Manuel Calluso. Manuel Carboni. Ante mí: Juan Tomasini. Lo que se notifica a Señor AMADEO MOLINA a los fines de ley. — Rosario, Octubre 2 de 1936. — Juan Tomasini, secretario.

Nº 2042 Oct. 5 al 9

POR UNA FECHA FUE CLAUSURADO EL FIELD DE TIRO FEDERAL

18 rosarinos inscriptos en el Criterium de Regularidad

Se clausuró el registro de inscripcio nes para la interesante carrera

De acuerdo a los reglamentos vigentes a las 18 horas del día de ayer se clausuró el registro de inscripciones de la carrera de regularidad por el Criterium Automovilístico, que se disputará el próximo 11 y 12 del actual.

Los inscriptos hasta este momento en Rosario, son:

Domingo Parente con Pablo Caporale, coche Ford, del C. A. Provincial.

Pedro C. Crisci, con Juan C. Rossi, coche Ford, del C. A. Provincia.

Emilio Heredia con Hilario Halizan, con coche Buick, del Automóvil Club Argentino.

Francisco Taiana con Juan Bernasconi, con coche Ford, del Automóvil Club Argentino.

Luis D. Isella, con Adolfo Bozzola, con coche Chevrolet, del Automóvil Club Argentino.

Santiago R. Terán con Colombo Poggi, con coche Chevrolet, del C. A. Provincial.

Alberto Metellico con Ricardo Santi, con coche Dodge, del C. A. Newell's Old Boys.

Francisco P. Carrillo con E. Pérez, con coche Ford, del Automóvil Club Argentinc.

Juan A. Devereaux con su esposa, con coche Citroen, del C. A. Newell's Old Boys.

Ricardo Aldazábal con A. Julio Reprecht, con coche Opol, del C. A. Newell's Old Boys.

"E. D. A." con N. N., con coche Studebaker, libre.

Ernesto Muttis con Ernesto Baronio, con coche Chevrolet, libre.

Ernesto Bernasconi con Rodolfo Ferrané, con coche Chrysler, del Club Universitario.

Alberto G. Perret con Carlos E. Perret, con coche G. Paige. libre.

Alfredo A. Ferradas con A. Speche, con coche Ford, de Velocidad y Resistencia.

Jorge P. Moisseff con Douglas Martin, con coche Chevrolet, del Automóvil Club Argentino.

Donato Difilippo con Armando Mendiburu Pontiac, del Automóvil Club Argentino.

Pablo J. Escoda con Luis Carlos Rossi, con Auto Union, del C. A. Provincial.

El competidor de Rosario, que tenga mejor figuración y que se haya inscripto en representación de una entidad local, se hará acreedor a la copa José Carlos Cura, que pasará a poder del Club a que pertenezca.

Mucho interés ha despertado en el mundo infantil el Torneo Deportivo del Club Uría

Se realizará el 11 de Octubre en la Av. Belgrano

Hemos informado ya que el 11 de octubre, a las 8.30 horas se llevará a cabo en la Avenida Belgrano, un Torneo Infantil de atletismo auspiciado por el club "Uría" uno de los programas de festejos de la "Semana de Rosario" aprobado por el Comisionado Municipal Dr. Miguel A. Culaciatti. En dicho Torneo, habrá carreras de Monopatines, Triciclos, Bicicletas, Pedestre, Auto a pedal, Salto de rana, accoyo, auto remolque, etc., todas ellas para niños de la misma edad y de ambos sexos, pudiendo inscribirse en la Secretaría de la entidad, sito en la calle Alem 1272, todos los días hábiles de 17 a 19 horas y feriados de 10 a 12 horas, siendo la inscripción de carácter gratuito.

Desde ya podemos notificar que están inscriptos una cantidad exorbitante de competidores, que demuestran un entusiasmo poco común para pruebas de esta índole. En la próxima edición daremos la nómina de los inscriptos, en cada prueba. Asociándose a dicho torneo, se han adherido numerosas casas de comercio de esta ciudad, quienes han donado diferentes premios y golosinas para ser distribuídos entre los concurrentes, como ser Ferretería Metro, una copa y cinco medallas; Panadería Bruera Hnos., un potro: Casa Ghersi, una copa; F. Donadio, una copa; Café y Bar Uría, una estatua y dos copitas; J. Fernández, juguetes; Cine Apolo, 4 entradas; J. Borzolino frasco de caramelo; Almacén Pombo, caramelos; habiendo prometido obsequios numerosas casas más.

Estos premios serán entregados por la tarde, en el stadium, donde proseguirán diferentes pruebas, además de una demostración de gimnasia por los socios cadetes de la entidad, que estarán bajo la dirección del profesor señor A. Kirilosky.

EDICTOS JUDICIALES

Carlos Alberto Guma

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de ésta Ciudad Doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PODESTA CESAR AUGUSTO contra OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el Rematador Señor Carlos Alberto Guma, proceda a vender en pública subasta el día Viernes nueve de Octubre de 1936, a las quince horas, sobre la misma propiedad situada en la calle Laprida números 1983 —1895 de esta Ciudad y con la base retasada de Nueve mil ochocintos veinticinco pesos nacionales, el siguiente inmueble: — Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en ésta Ciudad en la calle Laprida entre las de Ituzaingó y Pasco, ubicada a los diez metros setenta y cuatro milímetros de la esquina Ituzaingó hacia el Norte, compuesto de nueve metros setecientos cincuenta y dos milímetros de frente al Oeste por veinticuatro metros ciento treinta y seis milímetros de fondo o lo más que hubiere dentro de muros, lindando: al Oeste con la calle Laprida, al Norte con Cipriana Garay de Labaque, al Este con terrenos que fueron de Alvarado y Puccio y al Sud con Felix Arbetras y Valls. — Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, resulta constar el dominio del inmueble, a nombre de la demandada, no reconociendo más gravamen del que provoca la presente ejecución. Los títulos de propiedad se relacionan en el testimonio hipotecario agregado al expediente, donde los interesados podrán revisarlo, previniéndose que una vez verificado el remate no se admitirán reclamaciones por falta o insuficincia de título. El que resulte comprador deberá hacer entrega en dinero efectivo acto contínuo a la adjudicación del diez por ciento del importe de compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley correspondiente. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho correspondan. Secretaría, Rosario Octubre 3 de 1936. — Dr. Julio A. Casas, secretario.

Nº 2040 Oct. 3|8

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA DEL CARMEN GUILLEN, o MARIA CARMEN GUILLEN, o MARIA DEL CARMEN MOLINA, o MARIA CARMEN MOLINA, o MARIA DEL CARMEN GUILLEN MOLINA o MARIA CARMEN GUILLEN MOLINA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 7 de 1936 — Do. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2041 Oct. 3 Nov. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VICENTE CABRERA o VICENTE FEDERICO CABRERA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 24 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2016 Sept. 25 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BRUNO P. G. JANNELLI contra MARIA JOSEFA SALVATTO DE MANGIONE (hoy su sucesión) COBRO de INTERESES HIPOTECARIOS, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Rosario, Octubre dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículo 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta y consta el dominio a nombre de PASCUAL, MARIA ALFONSA, MARIA, SALVADOR, CARMEN, FRANCISCO LEONARDO, JUANA NUNCIATA, LUCIA FRANCISCA, CALORIO GABRIEL y JOSEFA MANGIONE y SALVATTO, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento ochenta pesos nacionales, con más la suma de veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se nace saber a sus efectos. — Secretaría, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2036 Oct. 3 al 27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y empláza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE MOVIO Y MARIA GUERRINI DE MOVIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 18 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 1992 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección DOCTOR MIGUEL ARICHULUAGA, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: CACHERO ANDRES contra JULIO J. ORONEL COBRO DE PESOS, la siguiente sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario Septiembre quince de mil novecientos treinta y seis, CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendida en el artículo 796 inc. 1º del C. de P. Civiles la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del Actuario no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del C. de P. Civiles FALLO: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado de NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL, con más sus intereses y costas. (Art. 374 del C. Procesal). Regulo los honorarios del Doctor Roberto M. Igareta, en la suma de DIEZ PESOS MONEDA LEGAL. Publíquese en los Diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, por el término de cinco días. Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. M. Arichuluaga, Ante mí: Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Secretaría, 2 de Octubre de 1936 — Roberto Medina, secretario.

Nº 2038 Oct. 3 al 17

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO MORELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2037 Oct. 3 Nov. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 2 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2039 Oct. 3 Nov. 2

Los jugadores Bussano y Pérez fueron suspendidos, apercibiéndose a otros dos

EL ARBITRO FORMULA GRAVES ACUSACIONES EN SU INFORME

Anoche efectuó su anunciada reunión el Tribunal de Penas, considerando las planillas observadas de los encuentros disputados el domingo. Ante los incidentes que se produjeron en el field de Tiro Federal, en el que fué agredido el árbitro señor Rossi, se adoptó la resolución cuyo texto consignamos:

Tiro Federal v. Central Córdoba, primera división:

1o. Apercibir seriamente al jugador Ricardo Becerra (82), de Tiro Federal por haber actuado bruscamente.

2o. Apercibir seriamente al jugador Lrancisco Poudes (4433), de Tiro Federal por haber actuado bruscamente.

3o. Aplicar dos partidos de suspensión al jugador José V. Bussano (93), de Central Córdoba por infracción al Art. 124 inc. B) y de acuerdo al Art. 168.

4o. Aplicar un partido de suspensión al jugador Adolfo Pérez (1736), de Tiro Federal, por infracción al Art 124 inciso b) y de acuerdo al Art. 109.

5o. Clausurar el field del C. A. Tiro Federal por una fecha del "fixture" de primera división en que le corresponda ser "'local", Art. 127 y 128.

GRAVES ACUSACIONES

Asimismo se resuelve efectuar una investigación, ante graves acusaciones formuladas por el árbitro, y en las que se evidencia la responsabilidad de quienes debieron garantizar su actuación, ante las amenazas que desde antes de finalizar el encuentro hicieron ostensibles numerosos parciales del equipo local en el recinto de las oficiales.

El "gallego" Alvarez sigue "danzando"

LOS AÑOS NO PESAN

En Sparta ocupa el puesto de delantero un elemento veterano en nuestras canchas y nos referimos al "gallego" que parece haber encontrado lo mismo que muchos otros, la piedra de la Juventud.

El domingo anterior frente a Newell's, Alvarez empezó jugando como en sus mejores tiempos y fue un elemento difícil de anular por defensores rivales, pero a medida que avanzaba el tiempo, el "gallego" se iba apagando pues las tabas no daban tanto para "danzar".

TIENE UN COMPROMISO DIFICIL LA INTERMEDIA DE NEWELL'S

Es interesante el fixture del sábado próximo

Tiene perspectivas de gran interés el fixture de intermedia que se cumplirá el sábado próximo en los fields locales. Newell's Old Boys, que ha reafirmado su condición de puntero al imponerse a Rosario Central, deberá enfrentar a un adversario de calidad como lo es Intercambio, cuadro de gran regularidad, que ha venido cumpliendo actuaciones que le acreditan como serio enemigo para los "boys".

Por su parte Rosario Central, que perdió un match injusto el sábado pasado, enfrentará a Sparta que recientemente dió no poco trabajo a Argentino.

Consignamos a continuación el resto del atrayente fixture del sábado próximo:

G. y Esgrima v. Fisherton.
Argentino v. Wáshington
Calzada v. Atlantic Spotsmen.

Le corresponde el "bye" en esta fecha a la intermedia de C. Córdoba.

Merello vuelve a ser el arquero de antes

ARROJO Y DECISION

Otra vez está en el tapete de la discusión en la casa de los "boys" las excelentes actuaciones de sus guardavallas de primera e intermedia y no se saben todavía por quien decidirse.

Merello el ex jugador de los "albos" está volviendo por sus fueros y sus intervenciones, a veces un poco aparatosas, llaman la atención de los aficionados.

En el match clásico de intermedia, fué él por sí solo quien "salvó la plata" a los rojinegros.

Noticioso del C. A. Juventud Unida

PREPARAN UN BAILE

El modesto club del epígrafe que dirige tan dignamente D. Alejandro Maldonado está activando los preparativos para el gran baile que dará el 25 del corriente en el amplio Salón del Centro Progresista en honor de la señorita Elsita Fela Romano Boix.

Con tal motivo están dando los integrantes de la comisión directiva los últimos toques al programa, que será a no dudar igual a los anteriores, es decir, un nuevo éxito de la institución en lo que respecta al medio deportivo y social.

El programa de la tercera olimpiada universitaria

DARA COMIENZO EL PROXIMO SABADO

Según lo dispusiera el congreso de la segunda olimpíada universitaria que se realizó el año pasado en Rosario, la tercera gran jornada tendrá lugar en Buenos Aires, iniciándose el 10 del corriente de acuerdo al programa que damos a continuación:

DIA DIEZ

A las 9 horas. Sesión preliminar de la Confederación U. de D. Argentina.

A las 14.30. Desfile de los atletas y apertura de la olimpíada.

A las 15. 100 metros llanos, serie.

A las 15.15. Primer tiempo football.

A las 16. 800 metros final. Salto en largo.

A las 16.15. Segundo tiempo de football.

A las 17. 200 metros series. Lanzamiento del disco.

A las 21.45. Basket ball.

DIA ONCE

A las 8.30. Pelota a paleta, tennis y tiro.

A las 15. 100 metros, final. Garrocha.

A las 15.15. Football, primer tiempo.

A las 16. 400 metros llanos, series, 3.000 metros.

A las 16.30. Football, segundo tiempo.

A las 17.15. Lanzamiento de la jabalina. Posta 4 x 100.

A las 21.45. Basket ball.

DIA DOCE

A las 8.30. Pelota a paleta, tennis.

A las 15. 200 metros llanos, final. Salto en alto.

A las 15.15. Foot ball, primer tiempo.

A las 16. 110 metros vallas, series. 1.500 metros, final.

A las 16.30. Football, segundo tiempo.

A las 17.15. Lanzamiento del martillo.

A las 21.45. Basket ball.

DIA TRECE

A las 8.30. Pelota a paleta, tennis.

A las 9. Football.

A las 15. 110 metros vallas, final. Salto triple.

A las 15.15. Football, primer tiempo.

A las 16. Cross country, 400 metros, final.

A las 16.30. Foot ball, segundo tiempo.

A las 17.15. Lanzamiento de la bala. Posta 4-x 400.

A las 21.45. Basket ball.

PARTIDA DE LA DELEGACION

El viernes a las 9 horas partirá por Central Argentino la delegación atlética de la Federación Universitaria de Deportes del Litoral, a excepción del equipo de tiro que se encuentra ya en la Capital Federal.

Los atletas se hallan en buen estado de preparación y se espera de ellos buen comportamiento.

ANOTO EL GOAL DEL T RIUNFO FRENTE A BOCA



Antonio Morales, ex delantero de Central Córdoba, que en Atlanta viene cumpliendo performances excepcionales. El domingo, en el match con Boca Juniors, fué uno de los mejores delanteros del field, teniendo la satisfacción de anotar el goal del triunfo a poco de iniciado el segundo período.

Festival de Box del Rosarino B. C.

MAÑANA SE REALIZARA

Para mañana por la noche ha organizado el Ros. B. Club, un festival pugilístico en su local de calle San Martín 1558, reunión que se ha organizado con el deseo de entregar a los boxeadores olímpicos Alfredo Carlomagno y Francisco Resiglione, dos hermosas copas por el excelente comportamiento que les cupo en Berlín, y al entrenador de ellos, Pedro Fantozzi, una artística medalla.

Este festival ofrecerá como match central un cotejo entre los campeones, Eugenio Pereyra y Alberto Cárdenas, cruzando guantes en el de semifondo Salvador Castellanos, del Rosarino B. C. y Blas Gaudio, del Olimpico, siendo ambos encuentros a cinco rounds.

La entrada ha sido fijada en $ 0.50 m|n., siendo gratis el acceso para los socios del club organizador.

Marcha de resistencia a caballo

ROSARIO — MONJE — ROSARIO

En el programa deportivo de la Semana de Rosario, figura la marcha nocturna de resistencia a caballo, prueba importante, que, seguramente, ha de despertar curiosidad entre los aficionados.

La marcha de referencia que es organizada por el Club Hípico General San Martín, de Rosario, se llevará a cabo con el auspicio de la Remonta del Ejército, siendo la casi totalidad de estos competidores de las entidades que acabamos de mencionar.

La marcha se iniciará a las 20 horas del día 10, creyéndose que para cubrir los 170 kilómetros del recorrido (ida y vuelta a Monje), se emplearán alrededor de 14 horas, llegando entonces al punto de partida, —que probablemente será la Sociedad Rural— a las 10 horas del día domingo.

EL CLUB PEDESTRE ARROYITO HA RECIBIDO NUMEROSOS PREMIOS

Para el gran festival deportivo que se realizará durante los días 11 y 12 del cte.

La entidad mencionada en el título ha sido favorecida en esta última semana con una gran cantidad de trofeos y premios de valor, para ser instituídos en las diversas carreras pedestres que organiza para los días 11 y 12 de octube actual, consistentes en: Carreras de 80, 100, 200 y 400 metros, para menores de 8, 10, 12 y 18 años de edad respectivamente, de 800 y 3.000 para novicios qu eno hayan obtenido hasta un primer puesto y de 1.500 y 10.000 para todo competidor con o sin licencia de la F. A. A., Carrera de tres pies, de embolsados y de fantasía, caminata de 1.000 metros para damas y caballeros (por pareja) y gran baile familiar el 12 de octubre a las 17 y 20 en el salón Ideal, sito Av. Alberdi 760.

Los premios obtenidos hasta la fecha son los siguientes: Copa Foto Rex, Copa "Los tres hermanos" de Félix Garabaya, copa club A. San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires, Copa José F. Perfumo, Copa Almacén Castro Hnos., Copa Raúl G. Centurión, Artístico Cofre conteniendo 46 atados de cigarrillos elaborados por el señor Virginio F. Grego "Particulares", "Gavilán" y "La Tecla", Artística estatua de bronce donada por el Bazar Manavella, Florero de pared casa Cassini, Centro de mesa Ferretería San Martín, Billetera Tienda El Sportsman, Collar fantasía Ferretería Avenida, Valija Zapatería Dayton, Bandeja Zapatería Casals, una corbata Tienda "Victoria", un frasco perfume Farmacia Arroyito, un estuche perfume y jabones Coty Farmacia Aimone, medalla R. de Dominicis, medalla joyería Morganti y Prieto, medalla joyería Caruso, medalla Bernardo Martín, medalla José Valentinuzzi, 2 medallas Casa Barraza, 2 medallas Tomás Carreño, medalla O. Campogrande, Almohadón Tienda El Brillante, 2 estatuas Librería La Seductora, Copa de vidrio Ferretería El Paraná, medalla Orquesta Monumental, Dos meses estudio gratis Academia Medina, varias entradas Cine Rex, medalla Virginio Manuello, gran medalla de oro "Cigarrillos Fontanares".

Para cualquier dato dirigirse a la secetaría del Club: J. J. Paso 1674.

Edictos del día

Virgilio Sanchez Granel

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Doctor ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por el BANCO EDIFICADOR ROSARINO contra DON SARO F. ANDRADA, se ha dispuesto que el Rematador Público DON VIRGILIO SANCHEZ GRANEL, proceda a vender en pública subasta el día 14 del mes de Octubre del corriente año, a las diez y seis horas y sobre la misma propiedad a venderse, el siguiente inmueble: Un inmueble con todo lo en él edificado, clavado y plantado que está situado en la calle Tres de Febrero entre las de Chacabuco y Necochea, cuya ubicación empieza a los siete metros veinte centímetros de la esquina de Tres de Febrero y Chacabuco hacia el Oeste, compuesto de siete metros diez centímetros de frente al Norte por veinte metros sesenta centímetros de fondo, lindando por su frente al Norte con calle Tres de Febrero; por el Sud con Don Tomás N. Costa y Doña Aida Arrizabalaga de Costa, antes Banco Edificador Rosarino; por el Este con más terreno del Banco Edificador Rosarino, y por el Oeste con Don Juan Espoile. Servirá de base para la venta la suma de quince mil pesos nacionales legales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa inserta en el título hipotecario, con la retasa del veinticinco por ciento, por tratarse de la segunda subasta. Del certificado del Registro General, resulta que consta el dominio a nombre del ejecutado, no existiendo más hipoteca que la que se ejecuta en estos autos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, Octubre 3 de 1936 — Agustín Medina (h), secretario.

Nº 2043 Oct. 6 al 14

Con un intenso fuego de artillería los rebeldes preparan el avance hacia Madrid

DEMOCRACIA
Rosario, Miércoles 7 de Octubre de 1936

MOVILIZAN LA RESERVA EN MADRID

ACTIVAN LA DEFENSA DE LA CIUDAD

MADRID, 7 (Havas) — De un momento a otro se espera que sea firmado el decreto ordenando la movilización de la reserva de 1934 ,con la que se formará un poderoso contingente. Asimismo se activan febrilmente los preparativos de la defensa.

RECHAZAN UN ATAQUE DE LA CABALLERIA

EN BADAJOZ

MADRID 7 — En las cercanías de San Benito, en la provincia de Badajoz, los leales rechazaron un avance de la caballería enemiga, la que se retiró después de sufrir gran número de bajas.

Gurulles cayó en poder de los leales

FUERON TOMADOS NUMEROSOS PRISIONEROS

MADRID, 7 (Havas) — Se anuncia que las milicias leales atacaron la localidad de Gurulles que estaba en poder de los rebeldes, capturando a numerosos nacionalistas, así como también armas y municiones.

La columna de Galicia continúa detenida en su marcha sobre Oviedo, hacia donde acudía para auxiliar al Coronel Aranda cuya situación es insostenible.

Fué rechazado un ataque que llevaron en el sector gubernista de Navalperal

LLEGAN NUEVOS CONTINGENTES PARA DEFENDER LA CAPITAL

MADRID, 7. (Havas). — En el sector de Navalperal de Pinares la artillería rebelde ha iniciado un intenso bombardeo sobre las posiciones leales, preparando así la ofensiva sobre esta capital.

Es evidente el propósito de los rebeldes de impedir el arribo de nuevos contingentes que se disponen a defender Madrid, para lo cual han intensificado la acción de la artillería. Asimismo se están haciendo concentraciones de fuerzas rebeldes con el propósito de lanzarlas en un ataque sobre esta ciudad. En el mismo sector de Navalperal ha sido rechazado un vigoroso ataque del enemigo, que intentó forzar las posiciones que ocupan las tropas al mando del general Mangada. Los gubernistas mantuvieron íntegramente sus posiciones, obligando a los rebeldes a replegarse.

NUMEROSAS BAJAS TUVIERON LOS REBELDES

..MADRID, 7 (Madrid) — Nuevos detalles sobre las operaciones en Navalperal indican que la ofensiva de los rebeldes se inició con un intenso bombardeo de su artillería que procuró hacer blanco en la estación ferroviaria y en la carretera a Las Navas, con el evidente propósito de evitar el arribo de contingentes gubernistas.

Los leales resistieron a pie firme el intenso bombardeo y cuando los moros fueron lanzados al ataque sufrieron un intenso fuego de fusilería y ametralladoras que los obligaron a retroceder después de sufrir grandes bajas.

Inmediatamente las líneas leales fueron reforzadas lo que permitió llevar un eficaz contraataque que permitió la captura de importantes posiciones del enemigo.

En los círculos oficiales existe la impresión de que los rebeldes están concentrando tropas para lanzarlas en una desesperada tentativa por conquistar Madrid.

Se han activado en el día de hoy los preparativos de la defensa, enviándose al frente a los contingentes de milicianos llegados desde diversos puntos del país.

Eibar está en poder de los leales

HA RESISTIDO TODOS LOS ATAQUES

BILBAO 7 — Mientras la situación de los rebeldes en Vitoria se hace comprometida, y se capturan posiciones ocupadas por las tropas del general Mola, Eibar se ha mantenido firmemente ,rechazando los leales todas las tentativas para capturar la ciudad.

ARMAMENTISTA

El Lord del Almirantazgo, SIR SAMUEL HOARE, que expresó que las defensas militares y navales de Gran Bretaña eran insuficientes y se mostró partidario de una nueva reorganización de las fuerzas armadas de su país

INTENSA ACTIVIDAD DE LOS EJERCITOS QUE RODEAN MADRID

PREPARAN EL AVANCE DECISIVO

BURGOS, 7 (Havas) — Se ha notado en los días de ayer y hoy una intensa actividad de los ejércitos que rodean Madrid, estimándose que se están ultimando las operaciones preliminares para el avance definitivo sobre la capital.

Se están concentrando las fuerzas con el propósito de vencer la resistencia opuesta por los gubernamentales en diversos sectores de ese frente, habiéndose bombardeado eficazmente algunas posiciones.

Una vez finalizada la organización de las columnas que marcharán sobre Madrid, estas iniciarán el avance existiendo la impresión de que las mal organizadas milicias, pese a su número no podrán resistir durante mucho tiempo el ataque que se proponen llevar los nacionalistas.

Esta mañana continuó la lucha aunque con no mucha intensidad en algunos puntos de la línea de ofensiva a la capital, pero en los días subsiguientes y hacia el fin de semana, se intensificarán las actividades para lograr resultados decisivos.

Conquistaron Santa Cruz de Retamar

COMUNICADO REBELDE

BURGOS, 7 (Havas)— Se confirma que las tropas nacionalistas, después de sostener un violento combate con los gubernistas en Santa Cruz de Retamar, se apoderaron de la población. Se han dispuesto la consolidación de las posiciones en ese sector, para que las tropas que actúan en el mismo cooperen en las operaciones de ofensiva sobre Madrid.

Casa por casa los mineros están conquistando la ciudad de Oviedo

POR SU PARTE LOS REBELDES ANUNCIAN QUE SE ACERCA LA COLUMNA DE AUXILIO

MADRID, 7 (Havas) — Las informaciones llegadas del frente de Oviedo anuncian que los leales han intensificado su ofensiva que tiene extraordinaria violencia, obligando a retroceder a los rebeldes que están siendo reducidos a sus propios cuarteles.

Dentro de la ciudad la lucha ha sido encarnizada. Los mineros penetraron en Oviedo después de forzar sus defensas, y ocuparon casa por casa un importante sector de la ciudad.

Posteriormente el ataque se dirigió hacia la zona delimitada por la cárcel y la estación del norte donde los rebeldes tenían su verdadero baluarte. Fueron silenciadas numerosas ametralladoras y se tomaron casas convertidas en verdaderas fortalezas, desde donde se dificultaba el ataque de los leales. Hacia el mediodía toda esa parte de la ciudad había quedado en poder de los gubernistas.

Estos dirigen ahora sus ataques contra los cuarteles donde los rebeldes están ofreciendo una desesperada resistencia. El ataque de las milicias ha sido secundado por los aviones que han dejado caer no menos de mil bombas en los últimos días.

¿LLEGAN REFUERZOS?

LISBOA, 7 (Havas) — Una informaciones del comando nacionalista de Burgos asegura que la columna de Galicia que va en socorro de las fuerzas que guarnecen Oviedo al mando del coronel Aranda, se acercan rápidamente a la ciudad.

Se espera que al arribo de estas fuerzas las tropas que defienden Oviedo obligarán a los gubernistas a levantar el sitio.

Esta versión no ha sido confirmada.

COMBATEN BAJO LA LLUVIA

MADRID, 7 (Havas) — Las milicias asturianas han llevado un ataque decisivo sobre la ciudad de Oviedo, en cuyas calles se están librando sangrientos combates. La decisión de los sitiadores ha permitido forzar las defensas de la ciudad reducieno a los rebeldes a una situación desesperada. Esta mañana continuó lloviendo copiosamente convirtiendo el campo de batalla en un verdadreo fangal.

Con respecto a la posición de la columna de Galicia, se anuncia que esta se encuentra cercada en el sector de Grado, viéndose imposibilitada para acudir en auxilio de Aranda.

Los sitiados se defienden desesperadamente, pese a que fueron tomados varios de sus reducto dentro de la misma ciudad. Existe la impresión de que el ataque es decisivo.

La captura del aeródromo en Huesca

CONFIRMAN OFICIALMENTE LA INFORMACION

MADRID, 7 (Havas).— Oficialmente se confirmó la noticia de la captura del aerodromo de Huesca. Las tropas leales que combaten en ese sector amenazan ahora seriamente la ciudad que será atacada de un momento a otro.

PERSIGUEN A ELEMENTOS MALEANTES

ACTITUD DE LAS AUTORIDADADES DE VALENCIA

VALENCIA, 7 (Havas) — El nuevo gobernador señor Zabala contando con la conformidad de las autoridades militares, ha dispuesto que se persiga a los elementos maleantes que aprovechando la irregular situación porque atraviesa la ciudad, habían implantado un verdadero régimen de terror.

Nuevos aportes a las filas rebeldes

UN LLAMADO DEL GOBIERNO DE BURGOS

BURGOS, 7 (Havas) — Nuevos contingentes de militares en situación de retiro se han incorporado a las filas nacionalistas, respondiendo al llamado que en tal sentido diera le general Franco. Estos contingentes serán destinados inmediatamente a los diversos frentes de lucha.

Un autobús se precipitó a un barranco

TRES MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

TARSUS, Turquía 7 (Hava). — En las cercanías de esta ciudad un autobus repleto de pasajeros se precipitó a un barranco, debido a una mala maniobra del conductor. A consecuencia del accidente, tres personas resultaron con heridas de tal gravedad que determinaron su muerte mientras otras seis se encuentran en estado desesperante. De los 16 heridos restantes se abrigan también pocas esperanzas pues todos han recibido lesiones graves que hacen preveer un fatal desenlace.

Porqué fusilaron 16 hombres en Moscú

(Viene de la 1a. Pág.)

—Según instrucciones directas de Trotski, nuestro centro debía matar a Stalín y Vorohcilov.

Es en 1934 que Dreityer recibió personalmente instrucciones escritas de Trotski, trasmitidas por el hijo de este, Sédov. La carta estaba firmada por el propio Trotski. He aquí su texto:

"Querido amigo, haga saber que tenemos hoy delante de nosotros las siguientes tareas:

1o. Suprimir a Stalín y a Vorochilov.

2o. Crear celdas en el ejército.

3o. En caso de guerra, aprovechar las derrotas para apoderarse del poder".

Totski terminaba pidiendo ser tenido al corriente del trabajo hecho.

La instrucción establece que cuando, después del asesinato de Kirov, el centro trotskista-zinovievista de Leningrad fué destruido, Trotski se encargó él mismo de la dirección del movimiento terrorista en N. R. S. S., y que utilizaba a ese efecto sus agentes.

La investigación establece que entre esos agentes que iban de N.R.S.S. al extranjero y viceversa, estaban los acusados Olbery, Bermaun-Iourine, Fritz David, Moise Lourié y Nathan Sourié.

Este último y algunos otros fueron directamente encargados por Trotski de asesinar a Stalín, Veroclulov y Kagauwitch.

OLVERY Y LA GESTAPO

Uno de los agentes de Trotski, Valentín Olbery, que llegó a la N.R.S.S., provisto de un pasaporte de ciudadano de Honduras, dijo cuando lo arrestaron:

"...Es en 1930 que empecé a consagrarme a la actividad trotskista. Yo era amigo de Trotski y de su hijo Sédov y era emisario para Alemania. Trabajaba en Berlín, en la organización ilegal de los trotskistas, e iba a la N. R. S. S., a ver a personas indicadas por Sédov".

Olbery obtuvo su pasaporte de Honduras gracias a la ayuda de la gestapo. Declaró durante su interrogatorio: "Sédov me había prometido obtener un pasaporte, pero yo me procuré uno con la ayuda de mi hermano Pablo Olbery. Gracias a sus relaciones con la policía alemana y su agente en Praga, Foukaleoski, obtuve, pagando, un pasaporte de Honduras. Ese dinero —13.000 coronas checoeslovaquas — me había sido remitido por Sédov, de parte de la organización trotskista".

A propósito de sus relaciones con la gestapo, Olbery, declaró el 31 de julio:

"Declaro que mis relaciones con la Gestapo no tenían nada de sorprendente ni de excepcional para un trotskista. Era completamente conforme a las direcciones de Trotski y de Sédov. Esas relaciones nacieron sobre la base de la organización del terror en N. R. S. S. He encontrado varias veces un funcionario importante de la Gestapo cuyo nombre no me han dicho y que, por otro lado, no creía poder preguntar. Hablé con ese funcionario de mi primer viaje a Moscou y del preparativo de un atentado. Ese funcionario conocía a mi hermano como agente de la Gestapo".

El hermano en cuestión, arrestado por otro asunto, confirmó esas declaraciones. Era él, Pablo Olvery, el que había puesto a su hermano Valentín en relación con la Gestapo. Dijo:

"Valentín me decía que el funcionario de la Gestapo le había asegurado que todos los autores de actos terroristas cometidos en la N. R. S. S., serían acogidos por Alemania".

ULTIMA PREACAUCION

Así los acusados, M. Sourié y N. Sourié, reconocieron haber traicionado a su patria al entrar en relaciones con la gestapo nazi.

Al fin, hechos prueban que los jefes de ese bloc terrorista —Trotski, Tiniviev, Kamenev— habían caído tan bajo en su lucha contra el gobierno soviético, que se mostraron peores que bandidos endurecidos. En efecto, al urdir actos terroristas contra los dirigentes del partido bolchevik y del gobierno, se preparaban igualmente a exterminar a sus propios agentes de ejecución, a fin de hacer desaparecer todo rastro de sus crímenes.

A propósito de eso, Reinhold confesó:

"Zinoviev y Kamenev no excluían la posibilidad de ver el secreto del complot descubierto por la quepeon. Haría desaparecer entonces no solamente a los asesinos de Stalín y de otros jefes soviéticos, sino también a todos los funcionarios de la guépéon que podían sospechar la verdad sobre los crímenes cometidos'.

Es deficiente la defensa de Madrid

Así lo afirma un corresponsal británico

LONDRES. 7 (Havas). — Un corresponsal británico envía una información desde Madrid, asegurando que la defensa de la capital es sumamente deficiente.

Se ha podido observar una evidente falta de organización, actuando las milicias con tácticas opuestas que no hacen eficaz ni el ataque llevado con intermitencias a las posiciones ocupadas por los rebeldes, ni la defensa cuando los nacionalistas se deciden a avanzar.

Es evidente que Madrid no cuenta con un ejército regularmente disciplinado, que permita abrigar esperanzas sobre la acción que probablemente ha de librarse a fines de esta semana, y en la que participarán todas las tropas rebeldes que por diversos frentes rodean la capital.

La lucha se ha limitado en los últimos días a ataques desesperados sobre posiciones rebeldes que en realidad no tienen ningún significado táctico mientras se desguarnecen sectores de gran importancia.

Termina afirmando el corresponsal que los mismos defensores de la capital están facilitando los planes del comando rebelde.

CONTRA EL FASCISMO

SIR JOHN SIMON, ex ministro de Relaciones Exteriores de G. Bretaña, que en un discurso politico pronunciado en el estado de Yershire se mostró abiertamente en contra del fascismo. Se atribuye a sus declaraciones gran trascendencia politica

ESTAN INMOVILIZADAS LAS FUERZAS REBELDES

LOS AVIONES TRATAN DE LOCALIZAR LAS BATERIAS LEALES

MADRID, 7 — Un intenso fuego de artillería ha permitido a los leales mantener inmovilizadas a las columnas rebeldes que se encuentran en Bargas.

Los leales han cavado trincheras y levantado alambradas que impiden que el enemigo pueda forzar el paso para incorporarse a las tropas que se disponen a atacar a Madrid.

Los aviones rebeldes bombardearon todo el sector entre Ollas y Bargas, intentando vanamente localizar las baterías gubernistas que efectuaron ataques eficaces durante la mañana de hoy.

Por otra parte se nota marcado optimismo con el resultado de las recientes operaciones, que han permitido paralizar la ofensiva de los rebeldes, teniendo ahora los gubernistas a su cargo la iniciativa en las operaciones.

FUE BOMBARDEADO EL PUERTO DE MALAGA

Un intento de ataque a Bargas fué rechazado

TETUAN, 7 (Havas). — Los nacionalistas afirman que en el bombardeo del puerto de Málaga efectuado ayer por aviones revolucionarios, los gubernamentales sufrieron gran número de bajas.

Los pilotos nacionalistas cumplieron con los objetivos propuestos de destruir centros vitales de esa población que aun permanece en poder de las milicias del frente popular.

Agrega la información que un intento de ataque efectuado por los gubernistas en el sector de Bargas fué rechazado con grandes pérdidas por los defensores.

La situación no ha variado en todo el frente cercano a Madrid, efectuando rapidamente la concentración de efectivos nacionalistas para la ofensiva que se prepara contra la capital.

Telegramas Detenidos

Se encuentran detenidos en el correo los siguientes telegramas:

A. Catalán, Amme Retamar, Manuel Enrique Rodríguez.

MOVIMIENTO POLITICO

COMITE DE TABLADA

El pesidente de este Comité don Tomás Santidrian, invita a sus afiliados una vez más a cumplir con sus deberes políticos concurriendo a votar el día 11 del presente mes en las elecciones internas que efectuara el radicalismo para nombrar delegados y convencionales constituyentes al Comité Nacional. Rogando lo hagan con la puntualidad que lo han hecho en otras oportunidades de lo cual está infinitamente agradecido, haciéndolo en el Comité, calle Ayolas No. 422. Al mismo tiempo invita a que concurran a la reunión que se efectuará el día 8 de octubre en el local más arriba mencionado rogando puntual asistencia por los asuntos a tratarse.

COMITE DEPARTAMENTAL

Adhesión a un acto — Dispuso, en su última reunión, la Mesa Directiva, adherirse al acto público que organiza el Comité Pro Defensa de la ley No. 11.729 y que tendrá lugar el viernes 9 del actual, a las 21 horas, en la sala del Cine Nacional. Hablará, en nombre del partido, el secretario del Comité Departamental, señor Agustín Rodríguez Araya, quien expondrá la posición del radicalismo con respecto a las recientes reformas al código de comercio.

Retiro de urnas — Por orden de la presidencia del C. Departamental, se hace saber a los señores presidentes de comités de secciones suburbios y distritos, que para mañana 8 del corriente, deberán retiral de C. Departamental, las urnas y útiles necesarios para las elecciones internas a realizarse el día 11 de octubre próximo.

LLEVAN ORO DE BELGICA A FRANCIA

TRES TRIMOTORES CONDUCEN LA PRECIOSA CARGA

BRUSELAS, 7 (Havas). — Tres trimotores emprendieron vuelo con destino a Le Bourget, conduciendo un cargamento de 3.500 kilógramos de oro. El importante cargamento está destinado al banco nacional de Francia

ACUSAN AL HIJO DE M. ROOSEVELT

RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION

WASHINGTON, 7. .(Havas). — La Comisión Senatorial de investigación al asunto de los armamentos ha recibido una declaración jurada de un ex-propietario de una fábrica de armamentos de Alemania, acusando a Elliot Roosevelt, hijo del presidente de los Estados Unidos, de haber recibido una comisión de 500.000 dólares, por la venta de aviones en Rusia.

Esta acusación ha provocado gran sensación en los círculos políticos

Mercado de Cambio

Precios de la moneda al día

	Oficial	Libre
Inglaterra	s.c.	17.62
Francia	,,	16.81
Bélgica	,,	60.55
España	,,	39.—
Italia	,,	18.95
Suiza	,,	82.96
Portugal	,,	16.50
Estados Unidos	,,	359.85
Montevideo	,,	191.50
Brasil	,,	211.—
Alemania	,,	144.90
Holanda	,,	191.11
Japón	,,	103.—
Austria	,,	68.10

La pronunciada baja de la Lira obedece a la desvalorización de que fué objeto por parte del gobierno italiano.